

# P.

puntos de referencia

CENTRO  
DE ESTUDIOS  
PÚBLICOS

EDICIÓN DIGITAL  
N° 668, JULIO 2023

POLÍTICA Y DERECHO

# Quién vota en Chile: primeros análisis después del voto obligatorio

ARIADNA CHUAQUI, CARMEN LE FOULON Y TOMÁS OLGUÍN



# RESUMEN

- Para el plebiscito de septiembre del 2022 volvió a entrar en vigencia la obligatoriedad del voto en Chile, aunque esta vez, conjugándose inéditamente con un mecanismo de inscripción automática. Como resultado, sufragó 86% de la población en edad de votar, un nivel de participación solo observado en las primeras elecciones desde la vuelta a la democracia.
- Si bien esta variación en el electorado es conocida, sabemos menos sobre el cambio en su composición. El presente estudio busca contribuir al esclarecimiento de esta última incógnita.
- Para ello, primero se analiza la evolución histórica de los votantes desde el 2012 hasta la última elección con voto voluntario (segunda vuelta presidencial de 2021), usando datos del Servel. El mayor hallazgo se presenta en el cambio en la composición del electorado según su tramo etario. Si bien al inicio del voto voluntario en el 2012 los tramos etarios mayores participaban en mayor proporción que los más jóvenes, para el plebiscito de entrada de 2020 esto se revierte: mientras los jóvenes salieron a votar de manera histórica, los adultos mayores de 45 años, quienes habían constantemente presentado altos niveles de participación, mostraron una baja importante en el plebiscito de 2020.
- Luego, con información de la Encuesta CEP N°88 de noviembre-diciembre 2022, se construyen tipos de electores bajo la regla de voto voluntario según su hábito de voto, cuyas características sociodemográficas y actitudinales se analizan en detalle, junto con su comportamiento en el plebiscito de salida.
- Los análisis muestran que las mayores diferencias se dan entre los votantes con mayor hábito de voto (a quienes nombramos “votantes duros”) y los demás grupos. Además, encontramos que bajo votación obligatoria se incorporó al electorado un grupo importante de personas con menor nivel educacional y actitudes más moderado en lo relativo a la legislación del aborto (en comparación con quienes siempre asisten a votar).
- Estos hallazgos no solo facilitan una mejor comprensión de los resultados observados en las últimas dos elecciones, sino que también nos advierten sobre posibles tendencias que podrían observarse a futuro, en caso de mantenerse la obligatoriedad del voto.

**Palabras clave:** participación electoral, voto obligatorio, reglas electorales, composición electorado.

**ARIADNA CHUAQUI** es Investigadora Asistente Centro de Estudios Públicos.

**CARMEN LE FOULON** es Coordinadora de Opinión Pública Centro de Estudios Públicos.

**TOMÁS OLGUÍN**, es Sociólogo de la Universidad Católica de Chile.

Agradecemos a Clemente Larraín por la clasificación de comunas en áreas metropolitanas.

# 1.

## INTRODUCCIÓN

El 4 de septiembre de 2022 se realizó el Plebiscito Constitucional de Salida, la primera elección en Chile con voto obligatorio e inscripción automática de todas las personas que cumplieran los requisitos para votar, en la cual entró en vigencia una multa para quienes estaban habilitados para votar y no lo hicieron.<sup>1</sup> El Servicio Electoral de Chile (Servel) informó que, de las 15.173.905 personas habilitadas para participar en esa elección, emitieron un voto 13.208.739 personas, lo que corresponde a un nivel de participación de 86%. Si bien en un principio la obligatoriedad fue incorporada de forma excepcional en la reforma constitucional que habilitó el proceso constitucional en 2020, fue tal el impacto de ésta, que se abrió el debate sobre restituir el voto obligatorio en Chile. Este concluyó con la aprobación de la reforma constitucional que restablece el voto obligatorio en todas las elecciones y plebiscitos, salvo las elecciones primarias, pero esta vez con inscripción automática.<sup>2</sup> Así, la reciente elección del 7 de mayo de 2023, en que se eligieron las y los Consejeros Constitucionales, se desarrolló también con voto obligatorio e inscripción automática. Notablemente, la participación electoral de esta última elección logró mantener a los altos niveles de participación del plebiscito de salida: de las 15.150.571 personas inscritas para votar, 85% asistieron a las urnas, lo cual equivale tan solo a 163.376 menos personas que para el plebiscito.

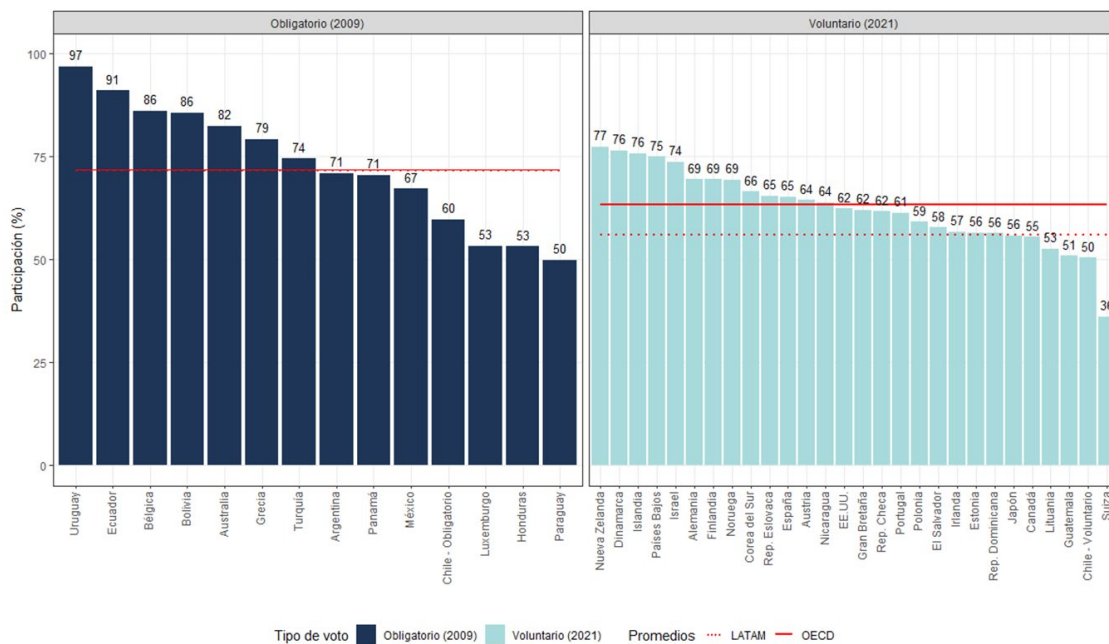
¿Quiénes son estas personas que ingresaron al electorado tras el cambio a votación obligatoria e inscripción automática? ¿Cuáles fueron sus motivos para participar en el plebiscito de salida, y con esto ingresar al electorado? Este trabajo busca entender quiénes son las personas que entraron al electorado al participar en el plebiscito de salida. Para esto, primero se revisarán los factores que inciden en el voto en base a la literatura sobre participación electoral. Luego, se analizará la evolución histórica de los votantes y sus características asociadas desde la vuelta a la democracia en base a los datos disponibles en el Servel. En tercer lugar, se utilizarán los resultados de la Encuesta de Opinión Pública CEP N°88 llevada a cabo entre el 8 de noviembre y el 18 de diciembre del 2022, para profundizar en las características y las preferencias asociadas a las personas que fueron (y no fueron) a votar en el plebiscito de salida de 2022, como también las razones por las que fueron a votar. El texto cerrará con una breve discusión sobre las implicancias de nuestros resultados a la luz de la última elección del Consejo Constitucional de mayo de 2023.

<sup>1</sup> La ley 21.200 modificó el capítulo XV de la Constitución vigente, estableciendo la obligatoriedad para el plebiscito de salida de 2022. Esta ley señala que las personas habilitadas para sufragar y no lo hicieron podrán ser multadas por el Servel y, posteriormente, los Juzgados de Policía Local podrán citarlos, aplicando multas de entre 0,5 a 3 UTM. Una vez citada por el juez de Policía Local, la persona podrá presentar un documento que acredite por qué no sufragó.

<sup>2</sup> Ley 21.524 promulgada el 27 de diciembre de 2022.

Antes de profundizar en el análisis, es interesante situar a Chile en el contexto internacional. Para esto, se debe considerar si el voto es obligatorio o voluntario dada la amplia evidencia respecto a su efecto en la participación electoral (e.g. Cancela y Gays 2016). Por ello, la figura 1A compara las últimas elecciones parlamentarias de Chile bajo voto voluntario con las de países con voto voluntarios, mientras que la figura 1B muestra la participación electoral bajo voto obligatorio. Dado que las reglas electorales de inscripción varían según país, para permitir la comparación, los gráficos reportan la participación electoral con respecto a la población en edad de votar.

**FIGURA 1A Y 1B:** Participación electoral en elecciones parlamentarias (Cámara Baja) sobre población en edad de votar según tipo de voto, para los años correspondientes a Chile (figura 1A: voto obligatorio 2009; figura 1B: voto voluntario 2021)



NOTA 1: Por comparabilidad, se considera la participación correspondiente a la Cámara Baja en el caso de tener un parlamento bicameral, o bien, de la única cámara en sistema unicamerales.

NOTA 2: Se utilizaron los datos correspondientes a la última elección de diputados de Chile por tipo de voto (elección de diputados de 2009 para votación obligatoria y elección de diputados de 2021 para votación voluntaria). En caso de no existir una elección parlamentaria en aquellos años para algún país, se utilizó la elección inmediatamente anterior.

FUENTE: Elaboración propia a partir de datos obtenidos en IDEA International.

Al comparar los niveles de participación electoral en elecciones legislativas de países de la OCDE y Latinoamérica, distinguiendo por tipo de votación, vemos inmediatamente que el grupo de países con mayor participación (>80%) tiene reglas de votación obligatoria, y que los promedios LATAM y OECD son mayores entre los países con obligatoriedad en comparación a los con votación voluntaria. Esto es consistente con la literatura, la cual encuentra que los niveles promedios de participación electoral son mayores bajo voto obligatorio (Cancela y Greys 2016). Es interesante notar que de los

14 países con elección obligatoria 9 están en América Latina, mientras que la mayoría de los países de la OECD tienen normas de votación voluntaria para elecciones parlamentarias.

No obstante, es importante notar que los niveles de participación electoral varían bastante entre países con el mismo tipo de voto. Si bien esto puede deberse a una diferencia en la norma que regula la inscripción para votar —por ejemplo, la participación sobre los inscritos en Chile para la elección de diputados de 2009 fue alta (88%, ver figura 2), pero al mostrar la tasa de participación sobre la población en edad de votar la tasa baja a 60%— hay múltiples otros factores que inciden en la participación electoral, tanto sociodemográficos como institucionales, asociados al contexto político y económico en el que se desarrollaron las elecciones de cada país. La mayoría de estos factores afectan a la participación sólo en el margen, pero cuando se combinan pueden suponer una diferencia sustancial (Blais y Dobrzynska 1998; Blais 2000). A continuación, se revisarán algunos de estos factores asociados a la participación electoral desde la vuelta a la democracia en Chile.

## 2.

### FACTORES ASOCIADOS A LA PARTICIPACIÓN ELECTORAL

Las elecciones constituyen la institución central de las democracias representativas, siendo la participación electoral fundamental para la legitimidad de los resultados electorales (Lijphart 1997). Sin embargo, no todas las personas participan en este proceso, y diversos estudios han evidenciado los riesgos de que algunos grupos estén sistemáticamente marginados. En ese sentido, una alta participación electoral reduce las posibilidades de que ciertos grupos no sean representados (Lijphart 1997).

Con el propósito de caracterizar qué grupos suelen participar, diversos estudios han explorado cuáles son las características sociodemográficas que inciden en la propensión de ir a votar. Primero, en cuanto al género, en la literatura no se encuentran diferencias significativas entre la participación electoral de mujeres y hombres (Inglehart y Norris 2003), y en los casos de que sí existe una brecha estadísticamente significativa, usualmente indica que las mujeres participan más que los hombres (Smets y Van Ham 2013). Por otro lado, y a diferencia del género, hay bastante consenso en la literatura en identificar mayor nivel educacional con mayores niveles de participación (Gallego 2010; Smets y Van Ham 2013). Esto se puede deber, en parte, a que las personas con mayor interés en la política corresponden a grupos más educados, y éstas, a su vez, están más informadas sobre los procesos electorales (Campbell 2009). Esto va de la mano con pertenecer a un nivel socioeconómico alto, medido a través del ingreso o estatus social, el cual también suele estar asociado a una mayor tasa de participación (Birch 2009; Kouba y Mysicka 2019).

Asimismo, la edad y el año de nacimiento (cohorte) suelen tener un efecto en la participación. Se ha encontrado que los jóvenes participan comparativamente menos que los tramos etarios mayores, y que ingresan al electorado a medida que envejecen (Blais 2000; Singh 2015; Dassonneville, Hooghe y Miller 2017). Para el caso particular en Chile, se ha encontrado un mayor nivel de participación asociado a las cohortes de edad que tenían 18 años o más para el plebiscito de 1988 —quienes nacieron antes de 1971— en comparación a las cohortes más jóvenes (Bargsted, Somma y Muñoz-Rojas 2019). Así, quienes alcanzaron a tener el incentivo de inscribirse para poder votar en el plebiscito del “No” tienen mayores niveles de inscripción que los más jóvenes, creando una disparidad en la representatividad: dado que las preferencias de los ciudadanos jóvenes difieren de las de los mayores, las preferencias de las generaciones más jóvenes estuvieron infrarrepresentadas en el sistema político chileno (Contreras y Navia 2013; Cox y González 2022; Guzmán, Troncoso y Fernández 2015). Bajo otras reglas, se podría esperar un cambio en el sesgo etario. Esto es consistente con los resultados de Cox y González (2022) quienes encuentran una disminución de la brecha por grupos etarios en participación electoral. Así, según las estimaciones del estudio, tras el cambio el padrón sumó a aproximadamente 17,3% de no-inscritos, entre los cuales se encuentran mayoritariamente jóvenes.<sup>3</sup>

Otra vertiente literaria explica la decisión de votar por diferentes factores que alteran ya sea el costo de ir a votar o los beneficios intrínsecos de hacerlo, en base al enfoque de decisión racional.<sup>4</sup> El primero se refiere tanto a los costos asociados a registrarse y físicamente llegar a emitir el voto como a los costos de obtener y procesar información (Aldrich 1993). El segundo incluye la satisfacción moral de cumplir con el deber cívico, la satisfacción de ver que la democracia continúe funcionando, y la satisfacción de tener y ratificar una preferencia por algún partido o candidato, sin importar el resultado de la elección (Riker y Ordeshook 1968). Sin embargo, esta literatura tiende a investigar los factores asociados a votar dentro de un sistema voluntario, en el que el costo se refiere exclusivamente al costo asociado a participar, y el costo de la abstención se asume cero (Panagopoulos 2008). Por lo contrario, sistemas electorales que exigen la obligatoriedad del voto generalmente conllevan algún tipo de costo asociado a no participar, tales como una multa o sanción. Así, el cálculo de decisiones es alterado bajo normas obligatorias, especialmente en el caso de votantes “potenciales”, impulsando e inflando la base de referencia de los índices de participación al desincentivar la abstención (Singh 2015).

En este sentido, las normas o reglas electorales cumplen un rol fundamental en la participación electoral. Se ha demostrado sistemáticamente que el voto obligatorio aumenta la participación, y que este aumento incrementa cuando tanto las sanciones como la probabilidad de aplicación son elevadas (Panagopoulos 2008; Singh 2010). Junto con un aumento en participación a nivel general, la compo-

<sup>3</sup> Sin embargo, los autores estiman que el cambio de normas redujo la asistencia a las urnas de 20,5% de los inscritos previamente.

<sup>4</sup> Esta línea de investigación ha buscado explicar el problema de participación a través del estudio de la teoría de elección racional, la cual propone que la utilidad esperada asociada a ir a votar (medida a través de las decisiones y las preferencias individuales, como también el sentimiento de deber cívico de ir a votar) determinan el acto de participar (Downs 1957; Riker and Ordeshook 1968; Aldrich 1993). Según esta teoría, la decisión de votar se entiende como la última en una serie de decisiones tomadas por individuos racionales: registrarse para poder votar, transportarse al local de votación y entrar a la cabina, y, una vez dentro de la cabina, emitir el voto (Munger 2015). Así, un votante racional irá a votar solo si la utilidad excede los costos de participar (Downs 1957; Panagopoulos 2008).

sición demográfica del electorado también suele cambiar tras establecer normas de voto obligatorio. Lijphart (1997) argumenta que el voto obligatorio es la medida más fuerte para incrementar la participación, y por ende el mecanismo más efectivo para lograr participación universal, considerado por el autor como un objetivo democrático que no se logra con votación voluntaria, el cual ha demostrado representar a personas pertenecientes a grupos de mayor educación e ingreso, como fue mencionado anteriormente.<sup>5</sup> En este sentido, se espera que el aumento en participación mediante normas obligatorias de votación conlleve un incremento en la participación de las personas que suelen abstenerse —personas con menor educación e ingresos—, suavizando el sesgo presente bajo votación voluntaria y permitiendo así una mayor representación de sus intereses.

Otra aproximación a la participación electoral considera el hábito de ir a votar. Esta línea de investigación identifica quienes, como resultado de un comportamiento repetido,<sup>6</sup> determinan si ir a votar o no. Así, “los que no han votado con regularidad no pueden tener un hábito de votar, mientras que los que sí votan con regularidad *podrían*” si cambian su comportamiento y deciden de manera repetida ir a votar (Aldrich 2011, 537). Diversos estudios han demostrado que participar en una elección pasada suele aumentar la propensión a votar en la siguiente (Plutzer 2002; Gerber, Green y Shachar 2003; Denny y Doyle 2009), y esta asociación es especialmente fuerte si el contexto en el que se repite la acción de votar es similar (Aldrich, Montgomery y Wood 2011).

Además del hábito, la literatura ha intentado entender el comportamiento del electorado como respuesta a características contextuales de las elecciones, tales como la competencia electoral, la importancia de la elección, y el tipo de elección (Fraga y Hersh 2011; Engstrom 2012). No obstante, esta relación responde, a su vez, a reglas electorales: la importancia y competitividad (o volatilidad) de la elección influye más en los niveles de participación cuando ésta es voluntaria, mientras que bajo voto obligatorio afecta principalmente en la votación efectiva (es decir, al voto válido) (Barnes y Rangel 2018). Asimismo, la importancia o relevancia de la elección también afecta los niveles de participación (Reif y Schmitt 1980, Heath et al. 1999; Blais y Dobrzynska 1998; Stockemer 2017). Por último, otro factor relevante que va de la mano con la importancia y tipo de elección son las elecciones concurrentes, en las que más de una elección es realizada el mismo día. Estudios han demostrado que la participación electoral se ve impulsada por la elección simultánea de varios cargos políticos, no solo porque se reduce la cantidad de veces que el electorado debe asistir a las urnas, sino también porque la participación en las elecciones menos importantes aumenta hasta el nivel de las elecciones concurrentes de primer orden (Fornos, Power y Garand 2004; Nikolenyi 2010).

---

<sup>5</sup> Si bien establecer votación obligatoria tiende a resolver distinciones de desigualdad en el tipo de votante que asiste a las urnas, surge la pregunta de si una mayor participación conlleva una mejor votación. Por ejemplo, se ha indicado que una baja participación (o una alta abstención) puede llevar a mayor estabilidad política (Huntington 1968), o que una democracia más efectiva requiere que las personas mal informadas respecto a la elección tengan el deber de no votar, entendiendo este deber como parte del deber general de no participar en actividades colectivamente perjudiciales cuando el coste personal de la restricción es bajo (Lomasky y Brennan 2000).

<sup>6</sup> Si bien los parámetros exactos (número de repeticiones o idas a votar) que definen qué es considerado como participación electoral habitual varía en la literatura, hay consenso en la definición de hábito (o “consuetudo”, como dicen Green y Shachar (2000)): se entiende como la repetición de una acción que, por el mero hecho de ser realizada hoy, facilita o hace más probable que se vuelva a realizar en un futuro si las condiciones son similares (Aldrich 2011; Coppock y Green 2015; Dinas 2012; Gerber, Green y Shachar 2003).

# 3.

## EVOLUCIÓN HISTÓRICA DE LA PARTICIPACIÓN ELECTORAL EN CHILE

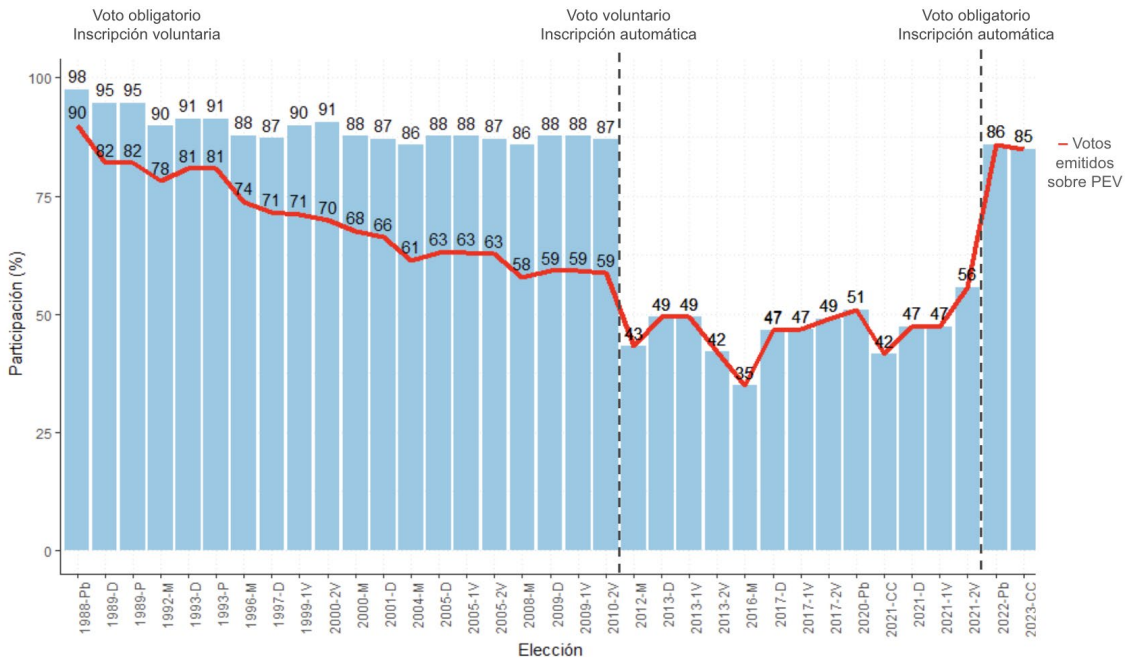
La figura 2 muestra la evolución de la participación electoral en Chile desde la vuelta a la democracia en 1989 hasta la última elección de mayo de este año. La mayor participación electoral de todo el periodo se observa en el plebiscito de 1989. Desde entonces, y hasta el plebiscito de salida de 2022 se observa una caída de la participación electoral sobre la población en edad de votar. Es importante recordar que hasta la elección municipal de 2012, la inscripción era voluntaria, pero el voto obligatorio una vez inscrito. Por ello, la participación sobre el total de personas inscritas se mantiene alta hasta 2010 y cae cuando se implementa el voto voluntario e inscripción automática.

La alta tasa de participación en el plebiscito de salida de 2022 constituye la segunda participación más alta desde el retorno a la democracia, con un aumento en 30 puntos porcentuales con respecto a la elección anterior (segunda vuelta presidencial de 2021, de 56% a 86%), la cual hasta el plebiscito de salida había marcado el mayor nivel de participación con voto voluntario. Esta diferencia corresponde a un total de 4.664.258 personas, es decir, más de cuatro millones y medio de personas decidieron ir a votar y manifestar su preferencia respecto al texto constitucional propuesto por la Convención. Esta alta participación electoral se mantiene en la siguiente elección con voto obligatorio, llegando a 85%. Este aumento en la participación rompe completamente con la tendencia de los últimos 10 años, en que la participación sobre el total de inscritos se mantuvo más o menos estable, con bajas en las elecciones municipales, incluyendo la que la concurrente con la elección de las y los Convencionales Constituyentes de 2021.

Siguiendo la literatura, primero desagregamos la participación electoral histórica por género y grupo de edad. Encontramos que, en general, las mujeres van a votar más que los hombres para todas las elecciones desde 2012, y que esta diferencia se mantiene en todos los tramos etarios (ver figura 3) así como distinguiendo según pobreza por ingresos a nivel comunal (ver anexo 1). En este sentido, vemos que la brecha en participación entre hombres y mujeres pareciera no responder a un cambio en el tipo de elección, ni tampoco por el contexto comunal, por lo menos a nivel comunal según el nivel de pobreza. La única diferencia que se observa es en el grupo de mayor edad —tramo de 65 años o más— en que los hombres muestran una ligera mayor tasa de participación.



**FIGURA 2:** Participación electoral en Chile, 1988-2023



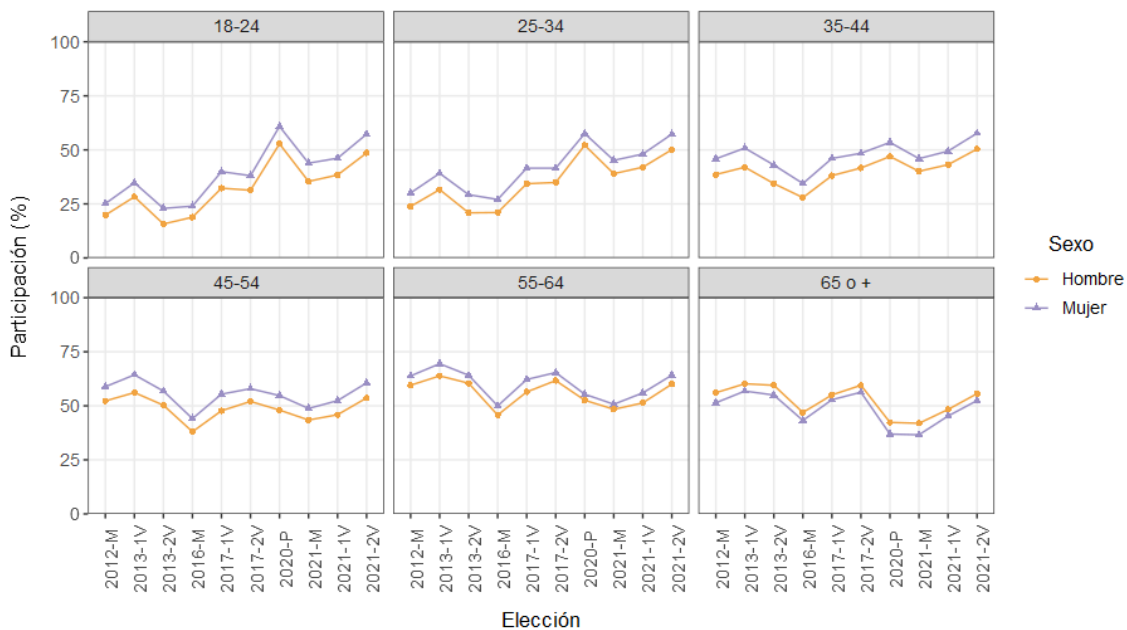
NOTA 1: La participación se calcula usando el total de votos emitidos (votos válidamente emitidos más blancos y nulos) sobre el padrón electoral (total de personas inscritas habilitadas para sufragar). La línea roja corresponde al total de votos emitidos sobre la población en edad de votar (PEV).

NOTA 2: No se incluyeron las elecciones de Senadores ya que la participación no es a nivel nacional.

NOTA 3: Desde el 2017 en adelante, las chilenas y chilenos residentes en el exterior pueden votar en elecciones presidenciales, primarias presidenciales y plebiscitos nacionales, por lo que se incluyen en el padrón electoral.

FUENTE: Elaboración propia a partir de datos del Servel e INE.

**FIGURA 3:** Participación electoral en Chile por tramo etario y sexo, 2012-2021



FUENTE: Elaboración propia en base a datos del Servel, 2012-2021.

Como se desprende del análisis anterior, y de manera consistente con la literatura, se constatan diferencias en la propensión de ir a votar según el tramo etario. Como se mencionó en la sección anterior, las personas de mayor edad tienen a votar en mayor proporción que las más jóvenes. Los análisis de participación electoral durante el período de inscripción voluntaria y permanente, y votación obligatoria (1988 hasta el 2010), evidencian la diferencia entre el electorado mayor y joven desde la vuelta a la democracia. A pesar de que la población en edad de votar (PEV) aumentó en un 67% entre 1993 y 2010, el padrón electoral (es decir, el número de inscritos) se mantuvo en torno a las 8.2 millones de personas. A partir del 2012, el sesgo etario disminuyó en comparación a los niveles previos al voto voluntario, en parte por la entrada de jóvenes en el padrón quienes luego concurrieron a votar (Cox y González 2022).

La figura 4 muestra la evolución de la participación electoral por tramo etario desde el cambio a votación voluntaria (2012) hasta la última elección de 2021.<sup>7</sup> En esta, se constata el paulatino cierre de la brecha desde 2012 a 2017 entre el tramo etario con mayor y menor participación: en el 2012 fue de aproximadamente 38%, mientras que en la elección de 2017 fue de aproximadamente 26%. Esto corresponde a una disminución en la brecha de alrededor de 12 puntos porcentuales en cinco años. Notablemente, en el plebiscito de entrada 2020 el sesgo etario se revierte, aun cuando las reglas electorales se mantuvieron iguales: son los mayores quienes participan en menor proporción. En este sentido, destaca el rol de los factores contextuales, como la importancia o competencia de la elección que afectan el sesgo etario, como fue mencionado anteriormente (Contreras, Joignant y Morales 2015).

El plebiscito de 2020, el cual determinaba si se iniciaba o no el proceso de elaboración de nueva constitución, incentivó a los tramos más jóvenes (entre 18-24 y 25-34 años) a votar de manera histórica, incluso superando los niveles de participación de los tramos mayores (ver figura 4).<sup>8</sup> Asimismo, los adultos mayores de 45 años, quienes habían constantemente presentado altos niveles de participación, mostraron una baja importante en el plebiscito de 2020. Esto se puede deber, en parte, al contexto de pandemia de COVID-19 en el que se desarrolló el plebiscito, el cual desincentivó la participación de personas de tercera edad a asistir a las urnas por miedo al contagio, siendo la caída más fuerte entre los mayores de 65 años.<sup>9</sup>

En la elección siguiente de alcaldes, concejales, convencionales constituyentes y gobernadores regionales, la participación bajó, volviendo a niveles parecidos a los previos al plebiscito. Sin embargo, a diferencia de elecciones previas al plebiscito, la brecha por edad se acortó sustantivamente. Esta notable disminución de la brecha etaria ocurrió bajo las mismas reglas de votación voluntaria e inscripción automática. En este sentido, pareciera que el plebiscito de entrada de 2020 incentivó la participación de jóvenes, ya sea por factores culturales (tales como la importancia y relevancia que tuvo en el marco de las demandas ciudadanas que surgieron durante el estallido social de 2019), asociado también

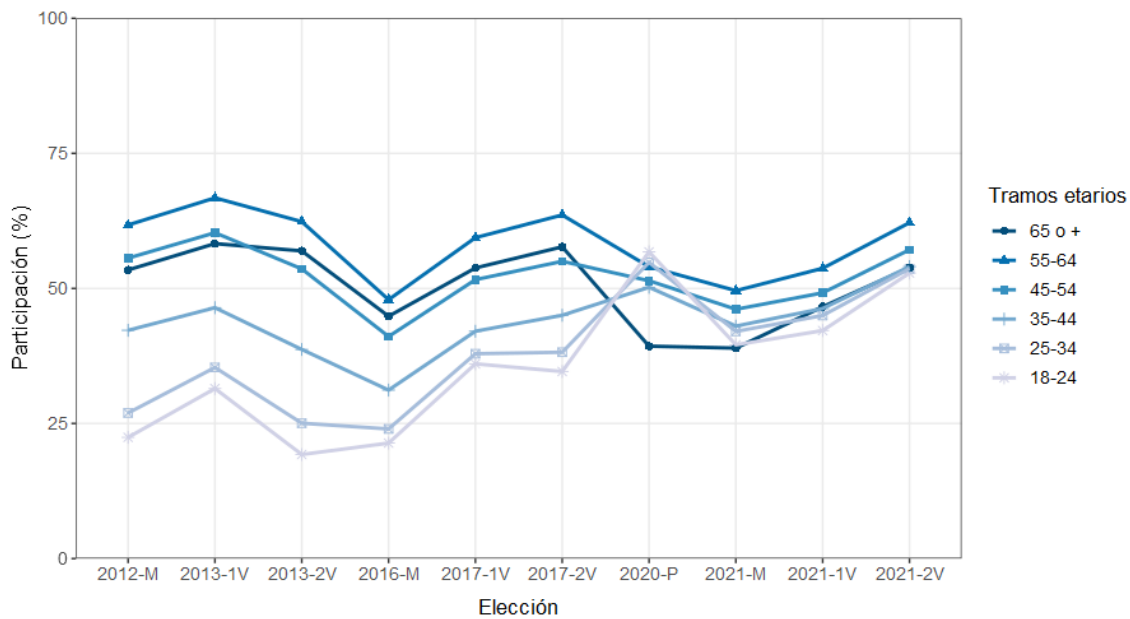
<sup>7</sup> Última elección con datos disponibles en Servel para distinguir por tramo etario.

<sup>8</sup> Para un análisis en detalle sobre las dinámicas particulares del plebiscito de 2020, véase Meléndez, Rovira y Sajuria (2021) y Figueroa (2021).

<sup>9</sup> Es importante destacar que probablemente la tasa de participación del tramo etario de 65 o más esté subestimada, ya que hay un número no menor de personas fallecidas que siguen incluidas en el padrón electoral.

una mayor movilización política enfocada en este grupo. Fuese cual fuese la razón que motivó a este grupo, esta elección tuvo la particularidad de atraer a un electorado joven que no había participado anteriormente y, como muestran los datos, para un grupo importante, permitió desarrollar en ellos el hábito de participar.

**FIGURA 4:** Participación electoral en Chile por tramo etario, elecciones 2012-2021



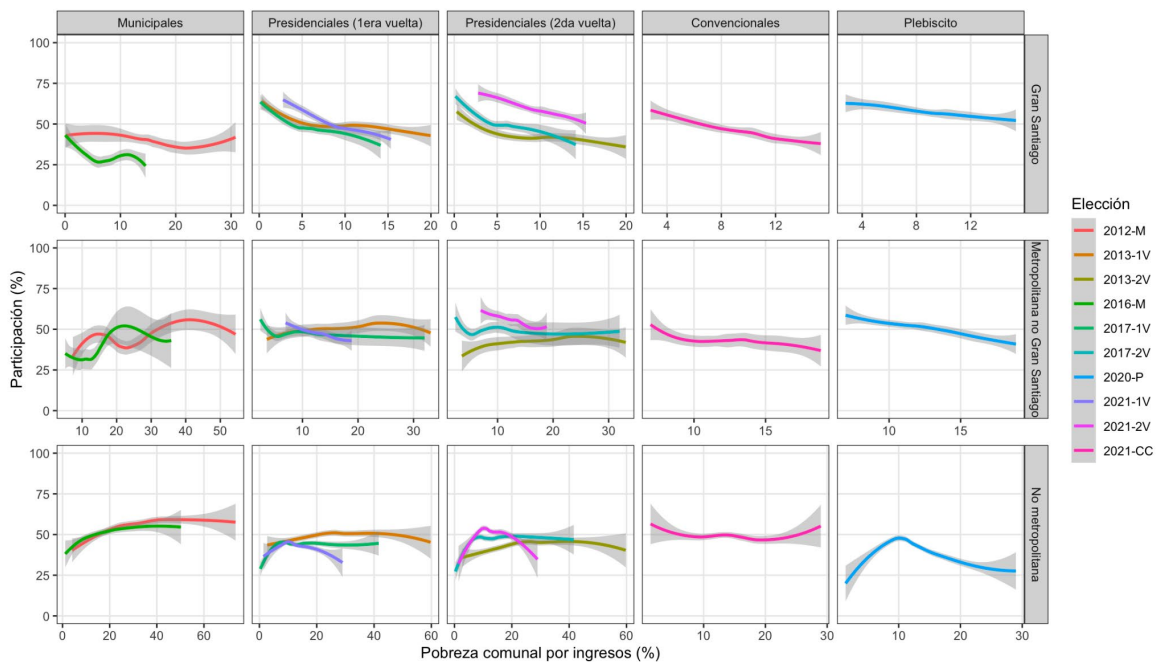
FUENTE: Elaboración propia en base a datos del Servel, 2012-2021.

Además de la diferencia etaria, durante el sistema de voto obligatorio e inscripción voluntaria (1989-2010), los estudios mostraban que la baja participación de los jóvenes se agregaba un sesgo de clase, en que las comunas con más altos ingresos mostraban tasas de inscripción más altas en comparación a las más pobres (Contreras y Navia 2013). Tras el cambio a voto voluntario e inscripción automática y una entrada importante de jóvenes en el padrón electoral, Brieba y Bunker (2019) encuentran una disminución del sesgo socioeconómico en comparación a los niveles previos al voto voluntario. Si bien no contamos con datos para identificar el nivel socioeconómico de las personas que participan en cada elección, una forma de aproximarse al sesgo de clase es a través de la pobreza por ingreso a nivel comunal. Esta variable permite realizar un análisis a nivel comunal, tomando como supuesto que las personas asisten a locales de votación dentro de la comuna en la que viven, y que su nivel socioeconómico es parecido a la tasa de pobreza de su comuna.<sup>10</sup>

<sup>10</sup> Es importante notar que se toman distintos niveles de pobreza comunal por ingresos según el año en de la elección. El criterio que se utilizó fue tomar la medición de pobreza por ingreso comunal disponible más cercana al año de la elección. Así, para la elección de 2012 se utilizaron los datos del 2011, para la elección de 2013 los datos del 2013, para la elección 2016 los datos del 2015, para la elección de 2017 los datos del 2017, y para todo el resto de las elecciones (2021 en adelante) los datos del 2020.

La figura 5 muestra la participación electoral de las elecciones a nivel nacional<sup>11</sup> desde el año 2012 hasta las elecciones de 2021, todas con votación voluntaria e inscripción automática. Junto con esto, se distingue el tipo de área a la cual corresponde cada comuna, ya sea área metropolitana del Gran Santiago, área metropolitana fuera del Gran Santiago y área no metropolitana.<sup>12</sup> Esta distinción permite identificar distintos patrones según el nivel de urbanización. Se evidencia que el nivel de participación de aquellas elecciones del mismo tipo (municipales, presidenciales 1era vuelta y presidenciales 2da vuelta) se comportan de manera bastante parecida al distinguir por tipo de área, salvo las elecciones municipales en las comunas metropolitanas fuera del Gran Santiago. Esto sugiere que el patrón de participación por tipo de elección se mantiene al cruzar por pobreza comunal, aún cuando éstas se distinguen por tipo de área.

**FIGURA 5:** Participación electoral por tipo de elección, nivel de pobreza comunal y tipo de área, 2012-2021 Fuente: Elaboración propia en base a datos del Servel e INE, 2012-2021



NOTA: La línea se obtiene de las medias condicionadas al valor de la pobreza.

<sup>11</sup> Se excluyen las elecciones de senadores ya que no son a nivel nacional.

<sup>12</sup> Se entiende como área metropolitana la extensión territorial formada por dos o más comunas de una misma región, unidas entre sí por espacios urbanos, y que, en su conjunto, superan los doscientos cincuenta mil habitantes (Ley 21074). Las áreas que no cumplen este requerimiento son entendidas como áreas no metropolitanas.

Al estimar la asociación entre pobreza comunal y la participación de las elecciones de la figura 5<sup>13</sup> por tipo de área usando un modelo de regresión lineal de mínimos cuadrados,<sup>14</sup> se observa que la proporción de pobreza comunal tiene un impacto negativo significativo no lineal en el porcentaje de participación entre las comunas del Gran Santiago. Esto sugiere que, a medida que aumenta la proporción de pobreza, el porcentaje de participación tiende a disminuir, y que para este tipo de área la proporción de pobreza comunal juega un papel importante en determinar el nivel de participación. Esta relación es significativa para todos los tipos de elecciones.

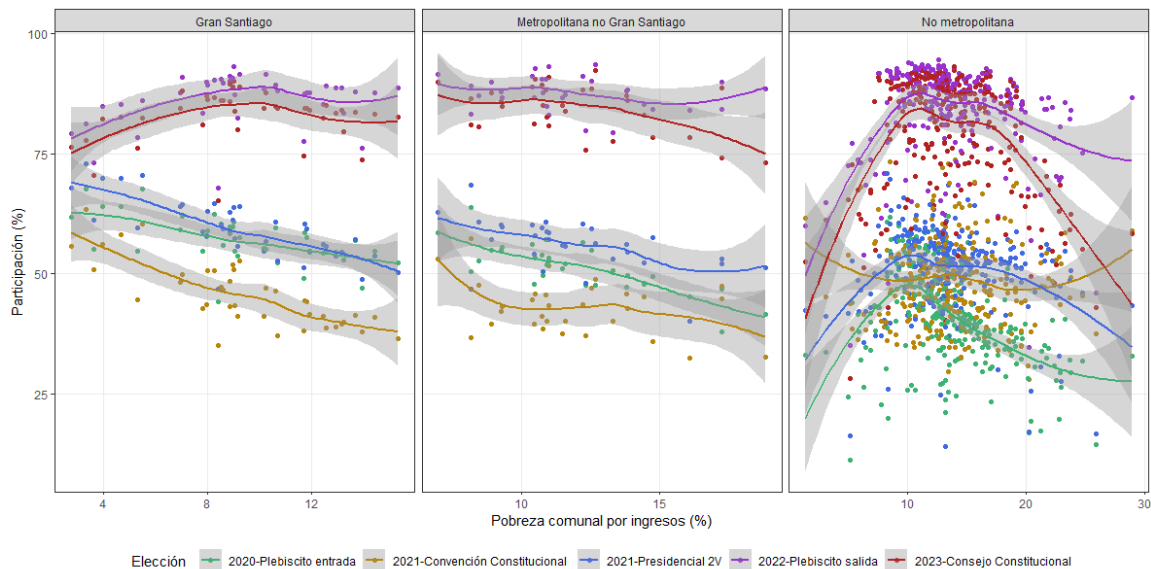
En cambio, la relación es inversa en las comunas en áreas metropolitanas fuera del Gran Santiago y en áreas no metropolitanas: los resultados muestran que la proporción de pobreza comunal es positiva y significativa, lo cual sugiere que un aumento en la proporción de pobreza se relaciona con un incremento en la participación electoral en estas comunas, y es significativo para todos los tipos de elecciones. Sin embargo, es importante notar que solo en el caso de las comunas en áreas metropolitanas fuera del Gran Santiago la relación entre la proporción de pobreza y la participación electoral tiene una forma no lineal, pudiendo tener un efecto inicial positivo que luego se desvanece o se invierte, mientras que en las comunas en áreas no metropolitanas no hay suficiente evidencia para afirmar que existe una relación no lineal entre estas variables.

Como fue mencionado anteriormente, a nivel general, la diferencia en la participación electoral entre las últimas dos elecciones (ambas con inscripción automática y votación obligatoria) fue de un punto porcentual, lo que corresponde a 163.376 votos menos. Al revisar esta brecha distinguiendo por pobreza comunal y tipo de área (ver figura 6), se observa que la diferencia en participación se mantiene constante en las comunas del Gran Santiago (brecha de -2% a -3%) y en casi todas las comunas en áreas metropolitanas fuera del Gran Santiago (brecha de -1% a -3%), salvo algunas comunas con mayor nivel de pobreza que bajan la línea de las medias condicionadas. Por otro lado, si bien pareciera haber mayor dispersión en las comunas en áreas no metropolitanas, la mayoría se concentra en torno a una brecha de -2% a -3%, especialmente aquellas comunas con un nivel de pobreza de entre 10% y 20%.

Así, en el plebiscito de salida de 2022 bajo voto obligatorio e inscripción automática entraron nuevos votantes, los cuales en su gran mayoría volvieron a votar en la elección del Consejo Constitucional. A continuación, utilizando los datos de la Encuesta CEP N°88 de diciembre de 2022, caracterizamos a este grupo de personas contrastándolos con quienes forman parte del electorado habitual que históricamente ha asistido a las urnas y electo a nuestros representantes durante los últimos años.

<sup>13</sup> Se decidió hacer este ejercicio excluyendo las últimas dos elecciones (plebiscito de 2022 y elección de Consejeros de 2023), ambas con votación obligatoria, y así tomar en cuenta sólo aquellas elecciones con la misma normativa de votación voluntaria e inscripción automática.

<sup>14</sup> Se estima un modelo OLS base con pobreza comunal y luego un modelo en que se agrega pobreza comunal al cuadrado para evaluar efectos no lineales, con tipo de elección como variable categórica para incorporar diferencias de nivel entre ellas. El anexo 2 presenta una tabla con los resultados en detalle.

**FIGURA 6:** Participación electoral por nivel de pobreza comunal y tipo de área

NOTA: Los puntos corresponden a las comunas y la línea se obtiene de las medias condicionadas al valor de la pobreza.

FUENTE: Elaboración propia en base a datos del Servel e INE, 2020-2023.

## 4.

### DATOS CEP: CARACTERIZACIÓN DEL ELECTORADO

La Encuesta CEP 88, cuyo trabajo de campo se realizó entre noviembre y diciembre del año 2022, incluyó tres tipos de preguntas referidas a las cuatro últimas elecciones. En particular, este instrumento midió (1) participación, (2) voto, y (3) voto eventual si hubiera votado para las siguientes elecciones: plebiscito constitucional de entrada (2020), primera vuelta presidencial (2021), segunda vuelta presidencial (2021) y plebiscito constitucional de salida (2023). La inclusión de estos ítems nos permite identificar distintos hábitos de asistencia a las urnas en base a lo declarado a nivel individual. Ciertamente, este instrumento cuenta con todos los límites propios del autorreporte, que en general, nos lleva a sobreestimar las tasas de participación. Aun así, es interesante constatar que en el caso de la elección con voto obligatorio, no pareciera haber sobre-reporte (ver anexo 3). Esta información se ha empleado para poder construir tipos de electores bajo la regla de voto voluntario (con su correspondiente caracterización sociodemográfica y actitudinal), como también de

observar cómo estos distintos grupos se comportaron en el plebiscito de salida (con voto obligatorio). Diversos estudios aplican esta metodología para identificar perfiles de votantes (COES 2023; Sánchez et al. 2023).<sup>15</sup>

Para la construcción de los perfiles, la muestra de encuestados<sup>16</sup> se dividió según la participación reportada en las últimas tres elecciones con voto voluntario. Así, se generó la siguiente clasificación: 1) Votantes duros: quienes afirmaban haber votado en las tres elecciones; 2) Votantes habituales: quienes afirmaban haber votado en dos de las tres elecciones; 3) Votantes ocasionales: quienes afirmaban haber votado en una de las tres elecciones; 4) Abstencionistas ambivalentes: quienes no afirmaban haber votado siquiera en una elección; y 5) Abstencionistas duros: quienes afirmaban no haber votado en ninguna elección.<sup>17</sup> Los resultados obtenidos se muestran en la figura 7. Como puede observarse, más de la mitad de los encuestados (53,04%) caen bajo la categoría de votantes duros, mientras que el resto se divide en torno a tres tercios: 15,13% son votantes habituales, 11,47% son votantes ocasionales y 15,13% son abstencionistas duros. Adicionalmente, los abstencionistas ambivalentes conforman un grupo cuya presencia es muy minoritaria (3,21%) y por ende se excluyen de los análisis a continuación.

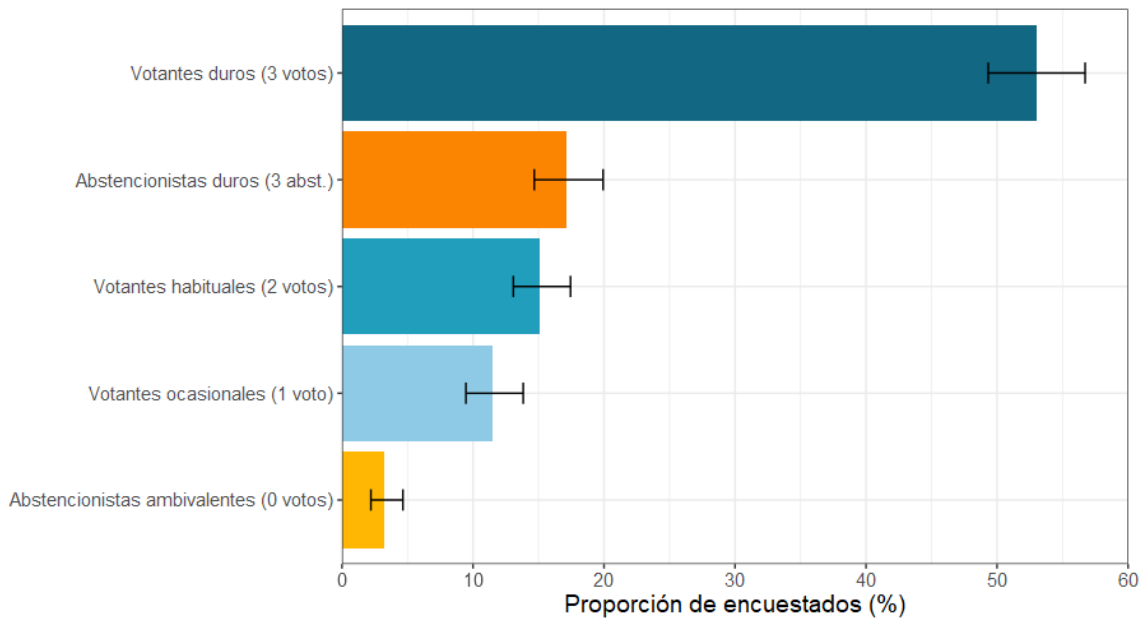
Con respecto a los niveles de educación, como se evidencia en la figura 8, sólo los votantes duros son sustantivamente más educados que el resto: la mitad de sus integrantes (50,6%) cuenta con algún tipo de educación superior, mientras que un cuarto cuenta con media completa y otro cuarto, tiene menores niveles de educación. El resto de los perfiles de electores, en cambio, exhibe una distribución más o menos uniforme entre los tres niveles educacionales, y si bien las diferencias no son estadísticamente significativas, en el caso de los votantes ocasionales, hay una leve mayor concentración entre quienes no completaron la enseñanza media.

En términos de nivel socioeconómico, no se observan diferencias sustantivas ni estadísticamente significativas entre los distintos perfiles (ver anexo 4). Así, por ejemplo, aunque el balance entre los sectores ABC1-C2 y D-E tiende a variar en los distintos grupos (mientras que en los abstencionistas duros y en los votantes habituales esta distribución es más o menos equitativa, en los votantes ocasionales se carga hacia el sector más bajo y en los votantes duros hacia el sector más alto), en todos los perfiles el sector C3 tiende a concentrar más de la mitad de los encuestados.

<sup>15</sup> Varios estudios han desarrollado metodologías parecidas a la nuestra para caracterizar a los votantes según su hábito de voto, utilizando datos de encuestas. Entre ellas destaca el estudio del Centro de Estudios de Conflicto de Cohesión Social (COES 2023) utilizando los datos de la Encuesta Longitudinal Social de Chile, como también el trabajo realizado por Sánchez et al. (2023) utilizando los datos de la encuesta desarrollada por Datavoz en conjunto con Friedrich Ebert Stiftung (FES) y la Facultad de Ciencias Sociales e Historia de la Universidad Diego Portales.

<sup>16</sup> Anteriormente se filtraron los casos, excluyendo a aquellos 41 encuestados cuya edad era inferior a los 18 años para el plebiscito de entrada. Así, el análisis se realizó solo con aquellos encuestados que se encontraban habilitados para votar en las últimas cuatro elecciones.

<sup>17</sup> Estos perfiles se construyeron considerando la edad de votar para cada elección, filtrando aquellos casos en que la persona era menor de edad.

**FIGURA 7:** Perfiles de electores según participación en últimas 3 elecciones voluntarias<sup>18</sup>

N total=1.441; N Votantes duros=726; N Abstencionistas duros=249; N Votantes habituales=249; N votantes ocasionales=162; N Abstencionistas ambivalentes=55.

FUENTE: Elaboración propia en base a datos de la Encuesta CEP N°88 (2022).

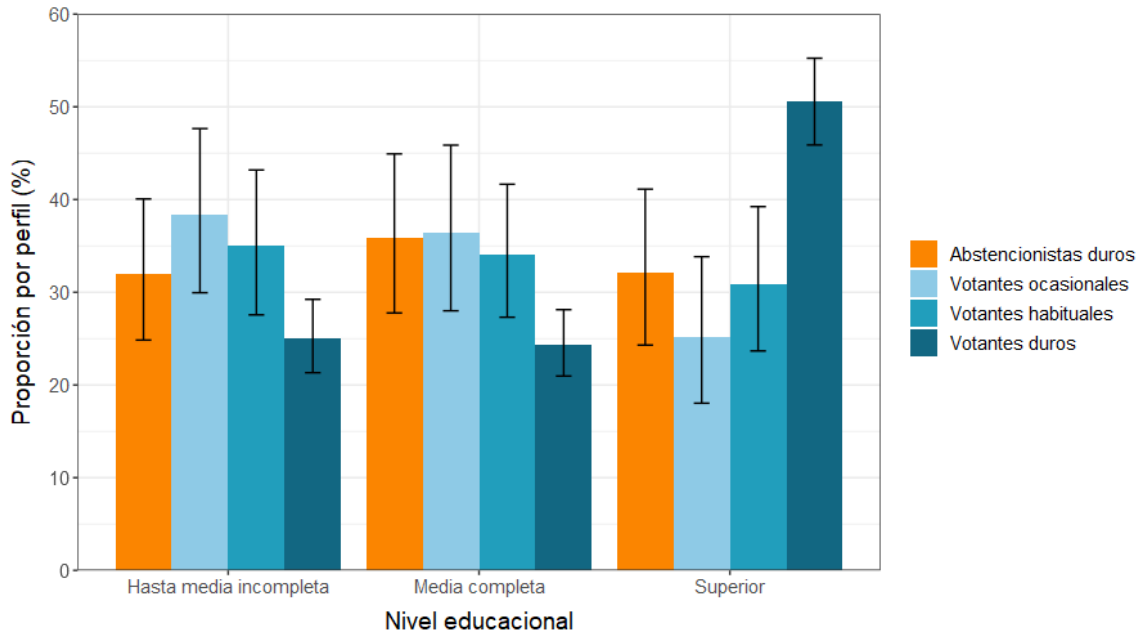
Es interesante constatar que en términos de edad, si bien las medias de todos los perfiles se ubican en torno a los 45 años, los abstencionistas duros parecen ser en promedio algo más jóvenes (las diferencias son estadísticamente significativas con los votantes habituales y duros), con cerca de un tercio de sus integrantes ubicándose entre los 25 y 34 años.

En términos generales, la caracterización sociodemográfica de estos perfiles coincide con los identificados en el estudio de Sánchez et al. (2023), quienes encuentran que los votantes duros son más educados y que los abstencionistas duros son más jóvenes. El perfil sociodemográfico de votante duro identificado en el estudio del COES (2023) también suele coincidir con el identificado en este estudio, pero se encuentran algunas diferencias con los otros perfiles de votantes. Éstas diferencias se deben probablemente a una diferencia en la metodología utilizada para distinguir los distintos tipos de perfiles de votantes.<sup>19</sup>

<sup>18</sup> Todos los intervalos de este gráfico y los siguientes elaborados con la Encuesta CEP N°88 se calcularon con un nivel de confianza del 95%. Las excepciones a esta regla se señalan explícitamente. Además,

<sup>19</sup> El estudio del COES (2023) utiliza un Análisis de Clases Latentes (LCA) que emplea como insumo preguntas sobre participación electoral retrospectiva durante las últimas cinco elecciones para identificar los perfiles de votantes. Así, a diferencia de la metodología usada en este trabajo para identificar los grupos, en su perfil de votante habitual, se incluyen algunas personas que no votaron en la alguna de las 5 elecciones, y por otra parte, dentro del grupo de votantes, se incluye algunas personas que sí concurrieron a votar. Por su parte, el estudio



**FIGURA 8:** Composición educacional de perfiles de electores<sup>20</sup>

N=1.386 (se excluye perfil abstencionistas ambivalentes (0 votos).

FUENTE: Elaboración propia en base a datos de la Encuesta CEP N°88 (2022).

A nivel actitudinal, se observan similitudes en ciertos aspectos y diferencias en otros que es importante destacar (ver anexo 5). En relación a la política, si bien todos los perfiles muestran una distribución ideológica similar (con una mayoría de encuestados situándose en el centro o el NS/NR) y un bajo interés en la política,<sup>21</sup> los votantes duros se desmarcan ligeramente (aunque con diferencias estadísticamente significativas) presentando una porción de personas de izquierda algo más elevada en comparación con los abstencionistas duros y los votantes habituales, como también una media de interés superior al resto de los perfiles.

Con respecto a las actitudes hacia la democracia, podemos observar que, a nivel general, los perfiles evalúan de forma similar su funcionamiento. De esta forma, si bien los votantes ocasionales parecen ser algo más escépticos (particularmente en comparación con los votantes duros), en todos los grupos

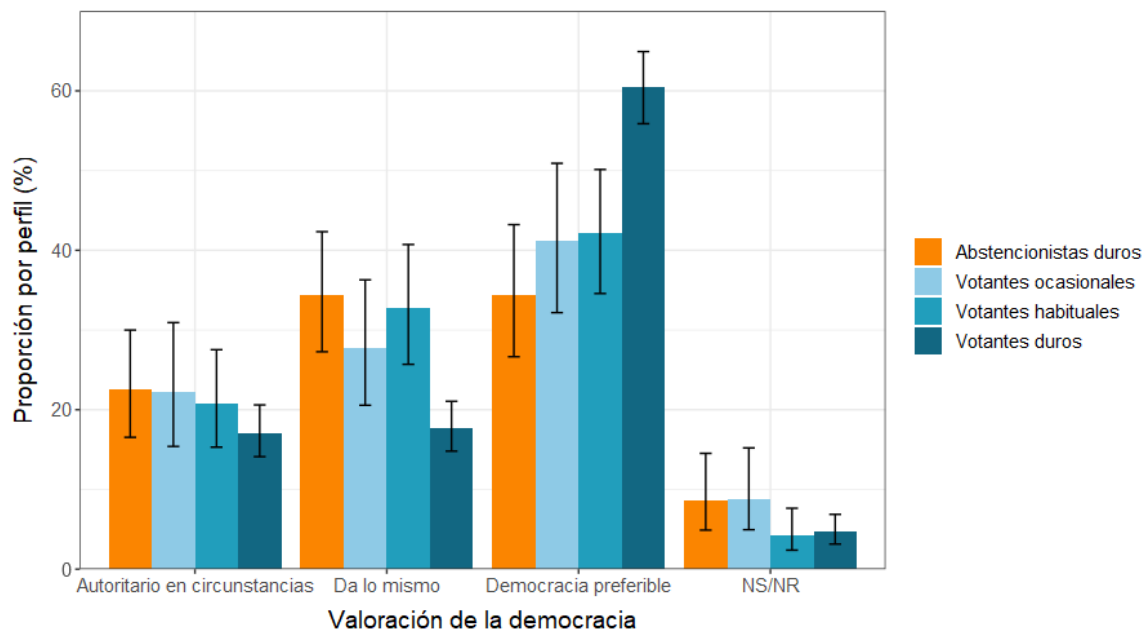
de Sánchez et al. (2023) construye los perfiles de votantes considerando los tres últimos actos electorales con voto voluntario.

<sup>20</sup> Se observan diferencias estadísticamente significativas, a un nivel de confianza del 95%, en las siguientes categorías: “Hasta media incompleta” (entre votantes ocasionales y votantes duros), “Media completa” (entre votantes habituales y votantes duros) y “Superior” (entre votantes habituales y el resto de los perfiles).

<sup>21</sup> La variable de interés político se construyó como un promedio de cinco variables, cada una indicativa del nivel de frecuencia (0=Nunca, 1=A veces, 2=Frecuentemente) de una acción (mirar programas políticos en la televisión, escuchar programas políticos en la radio, seguir temas políticos en redes, conversar sobre política con la familia y conversar sobre política con amigos). Como resultado se obtuvo un indicador cuya escala iba de 0 a 2.

la evaluación positiva tiende a ser muy minoritaria, de manera que las respuestas se concentran principalmente en las opciones “Regular” y “Mal/muy mal”. En relación con la valoración de esta forma de gobierno, y tal como se muestra en la figura 9, la diferencia más relevante se observa entre los votantes duros y el resto de los perfiles. Así, podemos notar que aquellos encuestados que afirman siempre haber ido a votar, muestran una preferencia marcadamente mayor por la democracia. Es interesante constatar que el porcentaje que considera que en algunas circunstancias es preferible un gobierno autoritario es similar en todos los perfiles, desde votantes duros a abstencionistas duros, y la diferencia en la valoración de la democracia se asocia sobre todo con el menor porcentaje que considera que da lo mismo un gobierno autoritario que uno democrático. Esto es consistente con los resultados encontrados en Sánchez et al. (2023).

**FIGURA 9:** Valoración de la democracia según perfil de elector<sup>22</sup>



N=1.386 (se excluye perfil abstencionistas ambivalentes (0 votos).

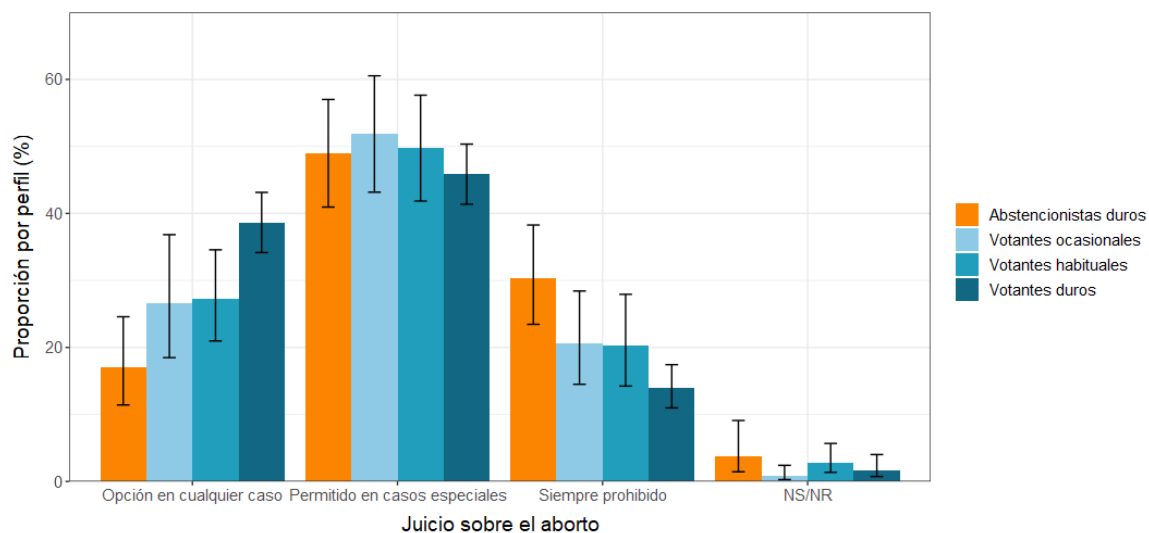
FUENTE: Elaboración propia en base a datos de la Encuesta CEP N°88 (2022).

Por otro lado, en términos de principios (ver anexo 6) se observa una notable convergencia que pareciera evidenciar la existencia de consensos arraigados a nivel país. De esta forma, sin grandes distinciones, los electores se encuentran mayoritariamente a favor de: Ampliar el comercio internacional,

<sup>22</sup> Se observan diferencias estadísticamente significativas, a un nivel de confianza del 95%, en las siguientes categorías: “Democracia preferible” (entre votantes duros y el resto de los perfiles) y “Da lo mismo” (votantes duros y el resto de los perfiles).

que haya orden público y seguridad ciudadana (v/s libertades públicas y privadas), que se premie el esfuerzo individual (v/s la igualación de ingresos) y que la responsabilidad principal por el sustento económico de las personas se haya en ellas mismas (v/s el Estado). Aún así, tal como se indica en la figura 10 con respecto al juicio frente al aborto se observa una interesante diferencia sobre todo entre abstencionistas duros y votantes duros, donde los primeros se muestran menos liberales que los segundos. Las diferencias entre abstencionistas duros y votantes ocasionales y habituales no son estadísticamente significativas, pero estos últimos sí evidencian una menor proporción en favor del aborto como opción en cualquier caso que los votantes duros.

**FIGURA 10:** Juicio sobre el aborto según perfil de elector<sup>23</sup>



N=1.386 (se excluye perfil abstencionistas ambivalentes (0 votos).

FUENTE: Elaboración propia en base a datos de la Encuesta CEP N°88 (2022).

Dadas las diferencias observadas en la composición sociodemográfica, se estimaron modelos de regresión logística multinomial (ver resultados en anexo 10) para evaluar si las diferencias observadas se mantienen al controlar por estas variables. Así, controlando por factores sociodemográficos, se observa una asociación positiva entre la probabilidad de pertenecer al grupo de votantes duros y ubicarse en posiciones políticas de izquierda y lo inverso para los votantes habituales. La asociación entre interés en la política y participar en todas las elecciones es positiva y relevante: una desviación estándar de aumento en la variable de interés político tiene efecto marginal de 0,2 en la probabilidad de pertenecer al grupo de votantes duros respecto a los no votantes. Así también se confirma la diferencia con respecto

<sup>23</sup> Se observan diferencias estadísticamente significativas, a un nivel de confianza del 95%, en las siguientes categorías: “Opción en cualquier caso” (entre votantes duros y el resto de los perfiles) y “Siempre prohibido” (entre abstencionistas duros y votantes duros).

a la mayor valoración de la democracia entre votantes duros y el resto de los perfiles, pero también, muestra una asociación positiva entre ser abstencionista duro y considerar que “da lo mismo” un gobierno autoritario que uno democrático.

Con respecto a la asociación entre perfiles de votantes y principios (modelos 3 y 4 en anexo 10), los resultados corroboran las diferencias observadas en el análisis bivariado entre votantes duros y abstencionistas duros en el juicio sobre el aborto, así como un cierto consenso entre los distintos perfiles en relación a la disyuntiva orden v/s libertades así como respecto a la responsabilidad del Estado versus las propias personas.<sup>24</sup> Sí se observa que, al controlar por factores socioeconómicos, los abstencionistas duros muestran una mayor inclinación a inclinarse por el esfuerzo individual en la disyuntiva frente a la igualdad de ingresos (v/s situarse en el medio). Con todo, esta asociación no parece traducirse en una menor preferencia por el Estado ya que, como mencionamos, no se observa una asociación con quién debe tener la responsabilidad por el sustento de las personas.<sup>25</sup>

Tal como se mencionó anteriormente, además de caracterizar sociodemográfica y actitudinalmente a los distintos perfiles de electores, la información contenida en la última encuesta CEP, nos permite comprender cómo estos distintos grupos se comportaron en el plebiscito de salida. En lo referido al nivel de participación y tal como queda en evidencia en la figura 11, el sufragio en las tres elecciones voluntarias parece haber predicho bien la asistencia a los comicios de septiembre del 2022. Así, mientras que en los abstencionistas duros cerca de la mitad (47,16%) afirma haber votado en septiembre pasado, esta cifra asciende a un 80,77% en los votantes ocasionales, a un 90,09% en los votantes habituales y a un 98,27% en los votantes duros. Ciertamente, estos resultados no debieran sorprendernos considerando que la participación en las elecciones voluntarias puede estar capturando una suerte de hábito de voto que influyó positivamente en la participación en el plebiscito de salida. Aún así, no deja de ser interesante que casi el 50% de quienes afirmaban no haber participado en ninguno de los tres comicios anteriores, entraron a votar.

¿Qué incentivó al electorado a votar? En la Encuesta CEP N°88 se les preguntó a las personas que respondieron que sí votaron en el plebiscito cuál fue la razón principal por la que fue a votar. La tabla I muestra estos resultados, desagregados por perfil de votante según su hábito de voto. Destaca que una de las principales razones para todos los perfiles de hábito de voto es la importancia de la elección. Esto es especialmente interesante al ver que alrededor de un tercio de los abstencionistas duros que ingresaron al electorado en esta elección reportaron la importancia del plebiscito (una elección de primer orden) como la razón principal por la que decidieron asistir a las urnas, lo cual coincide con la literatura revisada anteriormente en la sección. No obstante, y al igual que los votantes ocasionales, los abstencionistas duros contestaron en mayor proporción que fueron a votar porque no querían pagar

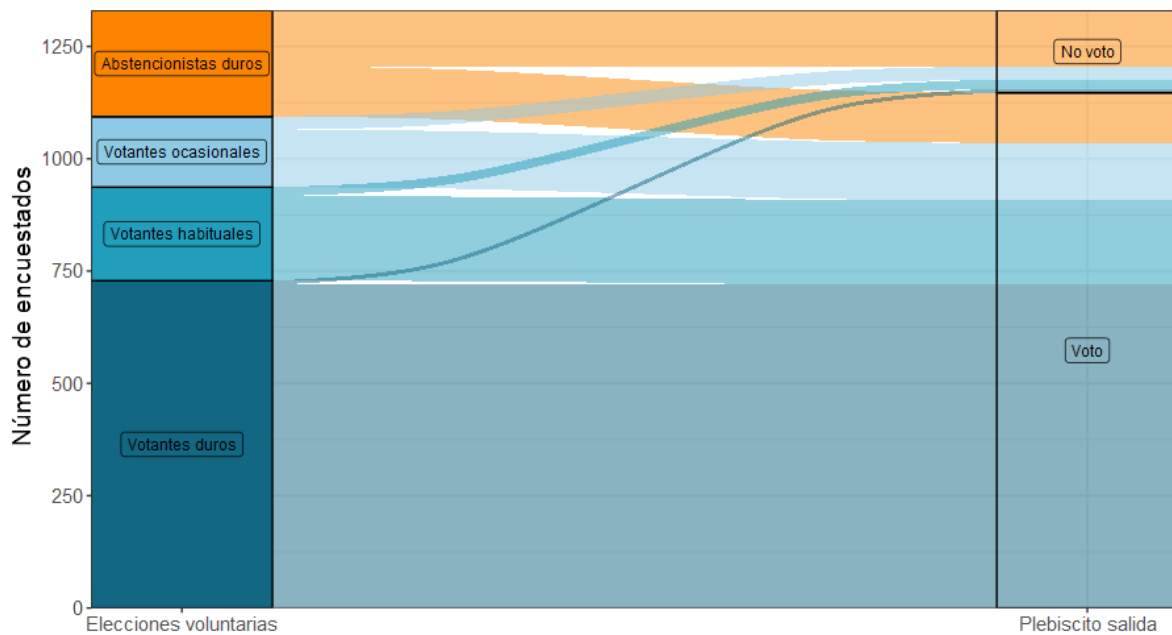
<sup>24</sup> Se elaboró una versión del Modelo 4 añadiendo la variable sobre responsabilidad del sustento económico (personal v/s estatal), sin encontrar efectos significativos para ningún perfil.

<sup>25</sup> Se elaboró una versión del Modelo 4 añadiendo la variable sobre responsabilidad del sustento económico (personal v/s estatal), sin encontrar efectos significativos para ningún perfil.

la multa. En este caso, el costo relativo de pagar la multa, asociado a la votación obligatoria, pareciera alterar el comportamiento de este grupo, lo cual coincide con la tendencia general en la literatura de que el voto obligatorio aumenta la participación.

Por otro lado, el deber de ir a votar, el cual puede ser entendido como el valor intrínseco del voto asociado al deber cívico o responsabilidad de votar (Downs 1957), está mayoritariamente asociado a los votantes duros y habituales. Esto hace sentido tras revisar que estos grupos, especialmente los votantes duros, valoran en gran medida la democracia (ver figura 9). Además, los votantes duros y habituales reportaron con mayor proporción que fueron a votar porque en general lo hacen en comparación a los otros perfiles, lo cual corrobora la distinción de votantes según su hábito de votar, y demuestra que la repetición de la acción de votar incide en la propensión de participar en una siguiente elección.

**FIGURA 11:** Flujos de participación en plebiscito de salida según perfil de elector



N=1.386 (se excluye perfil abstencionistas ambivalentes (0 votos).

FUENTE: Elaboración propia en base a datos de la Encuesta CEP N°88 (2022).

**TABLA 1:** Principal razón por la que fue a votar en el plebiscito de salida de septiembre 2022 por hábito de voto

	Votantes duros (3 votos)	Abstencionistas duros (3 abstenciones)	Votantes habituales (2 votos)	Votantes ocasionales (1 voto)	Total
Porque era una elección muy importante	38%	34%	36%	35%	36%
Porque creo en el deber de votar	33%	12%	24%	19%	28%
Porque no quería pagar la multa	7%	43%	19%	34%	17%
Porque en general voy a votar	14%	2%	12%	2%	11%
Porque fui motivado por mi familia o amigos	2%	5%	6%	4%	3%
Porque hubiera sido mal visto no votar	1%	1%	1%	0%	1%
Otro	4%	3%	2%	1%	3%
NS/NC	1%	0%	1%	5%	1%

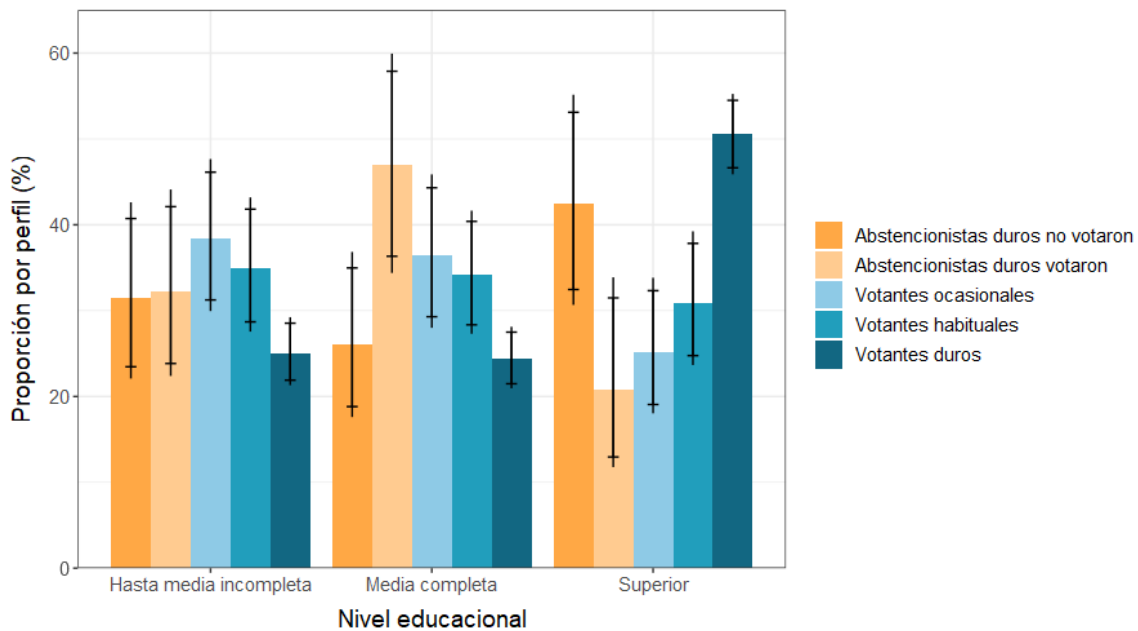
N=1.386 (se excluye perfil abstencionistas ambivalentes (0 votos).

FUENTE: Elaboración propia en base a Encuesta CEP N°88 (2022).

Ahora bien, ¿quiénes son estos electores que entraron para el plebiscito de salida? ¿Son distintos a los abstencionistas duros que siguieron sin votar? ¿Se parecen a otros tipos de votantes? En términos de su composición sociodemográfica las principales diferencias se dan en el nivel de educación. Tal como evidencia la figura 12, en comparación con los abstencionistas duros que permanecieron sin sufragar, los que sí lo hicieron muestran una porción significativamente menor de personas con algún tipo de educación superior (20,73% versus 42,45% respectivamente). De esta forma, y contrario a lo esperado, en relación al resto de perfiles, mientras que el tipo de abstencionistas que entró a sufragar sigue mostrando una composición educacional similar a los votantes ocasionales y habituales, los que volvieron a abstenerse se asemejan en mayor medida a los votantes duros. Por otro lado, si bien los abstencionistas duros que votaron en el plebiscito de salida muestran algunas diferencias en el plano socioeconómico y etario con los que no votaron (ver anexo 7), al contar con una mayor porción de personas C3 y con una media de edad algo más elevada, estas no son estadísticamente significativas.

Actitudinalmente, tal como se evidencia en la figura 13, los abstencionistas duros que no votaron parecen identificarse más con el centro que los abstencionistas que lo hicieron (dónde esta posición alcanza un 54,88%), quienes optan en mayor medida por las posiciones de izquierda/derecha y el NS/NR. Sin embargo, aún en este caso, las diferencias señaladas no alcanzan a ser estadísticamente significativas. No se observan distinciones relevantes en términos de interés político, ni tampoco en torno a las variables de evaluación y valoración de la democracia.

**FIGURA 12:** Composición educacional de perfiles de electores, comparando abstencionistas duros según participación en plebiscito de salida<sup>26</sup>



N=1.386 (se excluye perfil abstencionistas ambivalentes (0 votos).

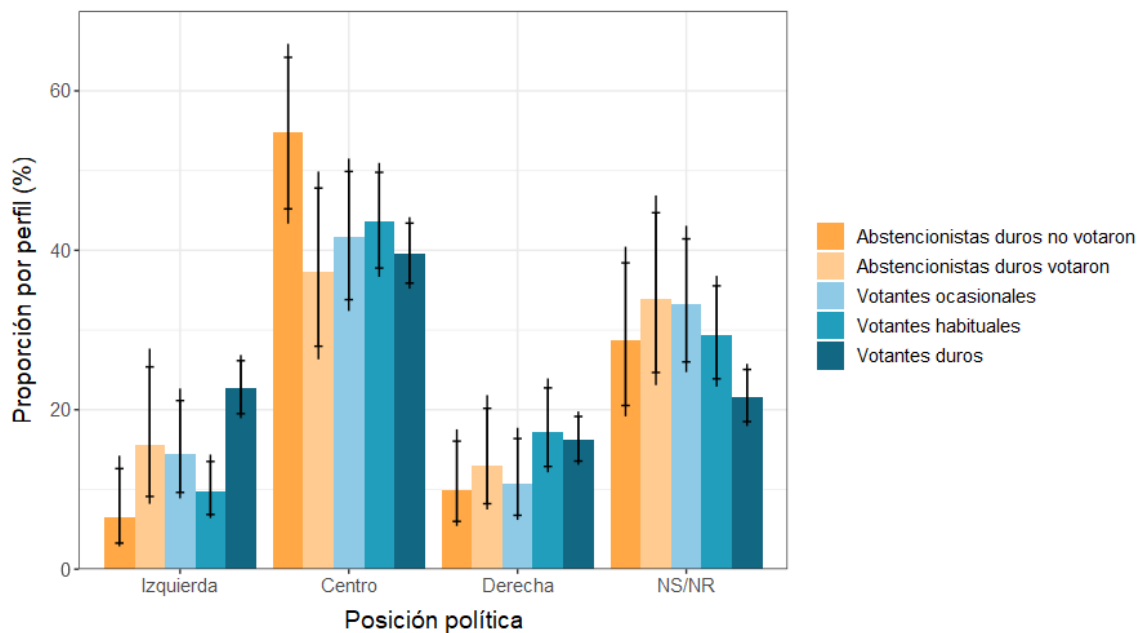
NOTA: Intervalos de confianza del 90% (con corchetes) y el 95% (sin corchetes).

FUENTE: Elaboración propia en base a datos de la Encuesta CEP N°88 (2022).

En términos de principios, si bien se observan actitudes muy similares sobre el comercio internacional y las disyuntivas libertad v/s orden e igualdad v/s esfuerzo individual (ver anexo 8), sí parecen existir algunas diferencias con respecto al aborto y a la disyuntiva sobre responsabilidad del sustento económico. En el caso del juicio sobre el aborto, si bien las distancias entre ambos grupos no son estadísticamente significativas, se evidencia —tal como se consigna en la figura 14— que la actitud de los abstencionistas duros que entraron a votar es algo más balanceada entre las diferentes posiciones y se asemeja más a las posturas de los votantes ocasionales y habituales que quienes siguieron sin votar, cuyo juicio tiende a inclinarse más hacia la prohibición que hacia la liberalización total.

<sup>26</sup>Se observan diferencias estadísticamente significativas, a un nivel de confianza del 95%, en las siguientes categorías: “Hasta media incompleta” (entre votantes duros y votantes ocasionales), “Media completa” (entre abstencionistas duros no votaron y abstencionistas duros sí votaron, entre abstencionistas duros no votaron y votantes ocasionales, entre votantes duros y votantes habituales, entre votantes duros y votantes ocasionales, entre votantes duros y abstencionistas duros sí votaron) y “Superior” (entre abstencionistas duros no votaron y abstencionistas duros sí votaron, entre abstencionistas duros no votaron y votantes ocasionales, entre votantes duros y votantes habituales, entre votantes duros y votantes ocasionales, entre votantes duros y abstencionistas duros sí votaron).

**FIGURA 13:** Posición política según perfil de elector, comparando abstencionistas duros según participación en plebiscito de salida<sup>27</sup>



N=1.386 (se excluye perfil abstencionistas ambivalentes (0 votos).

NOTA: Intervalos de confianza del 90% (con corchetes) y el 95% (sin corchetes).

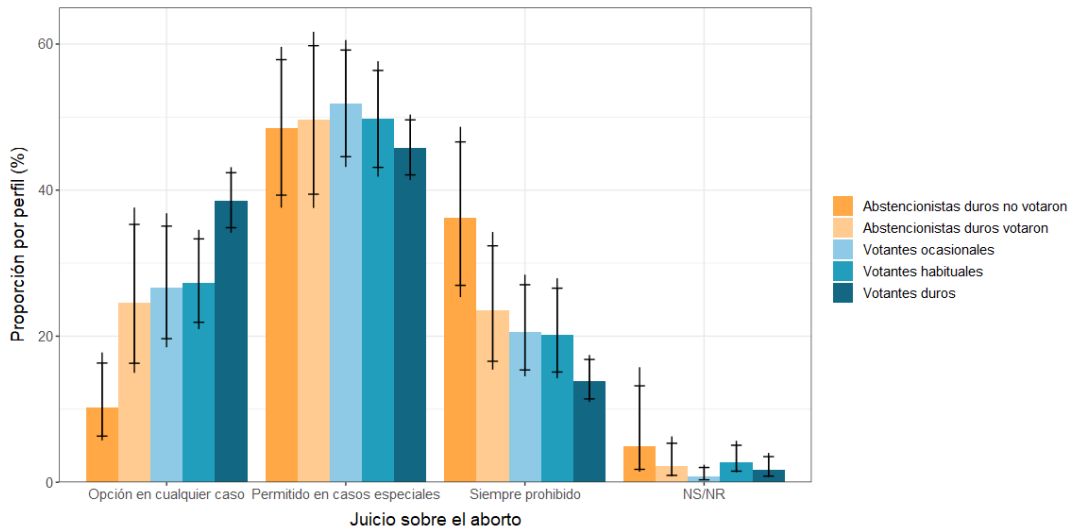
FUENTE: Elaboración propia en base a datos de la Encuesta CEP N°88 (2022).

Finalmente, como se observa en la figura 15, la porción de encuestados para los cuales la responsabilidad por el sustento económico recae en el Estado es significativamente mayor en los abstencionistas duros entrantes que en los que no votaron en septiembre (21,48% versus 6,82%). Con todo, en ambos grupos, la posición mayoritaria sigue siendo que el sustento económico es responsabilidad personal (56,65% en los abstencionistas entrantes y 63,95% en los que no votaron).

<sup>27</sup> Se observan diferencias estadísticamente significativas, a un nivel de confianza del 95%, en las siguientes categorías: “Izquierda” (entre abstencionistas duros no votaron y votantes duros, entre votantes duros y votantes ocasionales, entre votantes duros y votantes habituales), “Centro” (entre abstencionistas duros no votaron y votantes duros), “NS/NR” (entre votantes duros y votantes ocasionales).

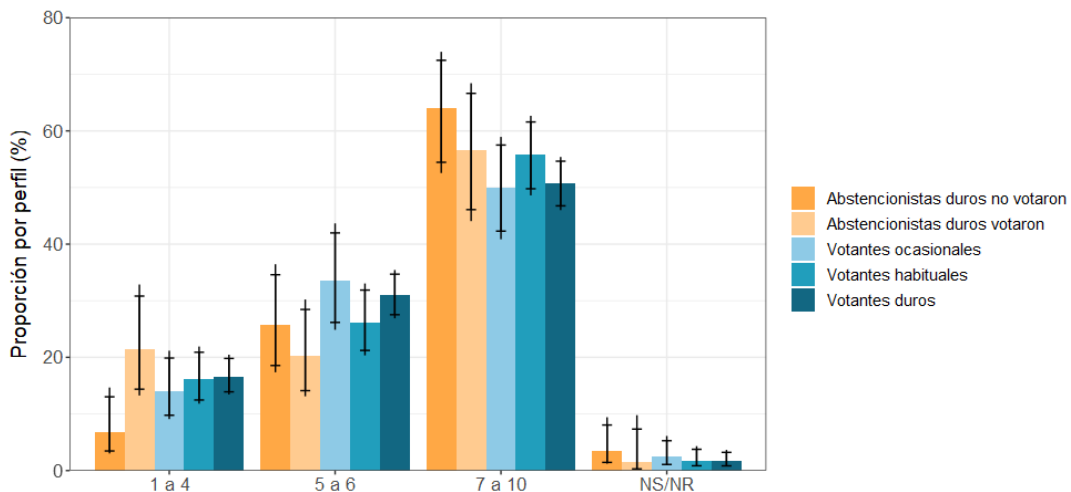


**FIGURA 14:** Juicios sobre el aborto según perfil de elector, comparando abstencionistas duros según participación en plebiscito de salida<sup>28</sup>



N=1.386 (se excluye perfil abstencionistas ambivalentes (0 votos).  
 NOTA: Intervalos de confianza del 90% (con corchetes) y el 95% (sin corchetes).  
 FUENTE: Elaboración propia en base a datos de la Encuesta CEP N°88 (2022).

**FIGURA 15:** Preferencia responsabilidad estatal v/s persona según perfil de votante, comparando abstencionistas duros según participación en plebiscito de salida<sup>29</sup>



Escala: 1 (la principal responsabilidad por el sustento económico de las personas está en el Estado) a 10 (la principal responsabilidad por el sustento económico de las personas está en las personas mismas)

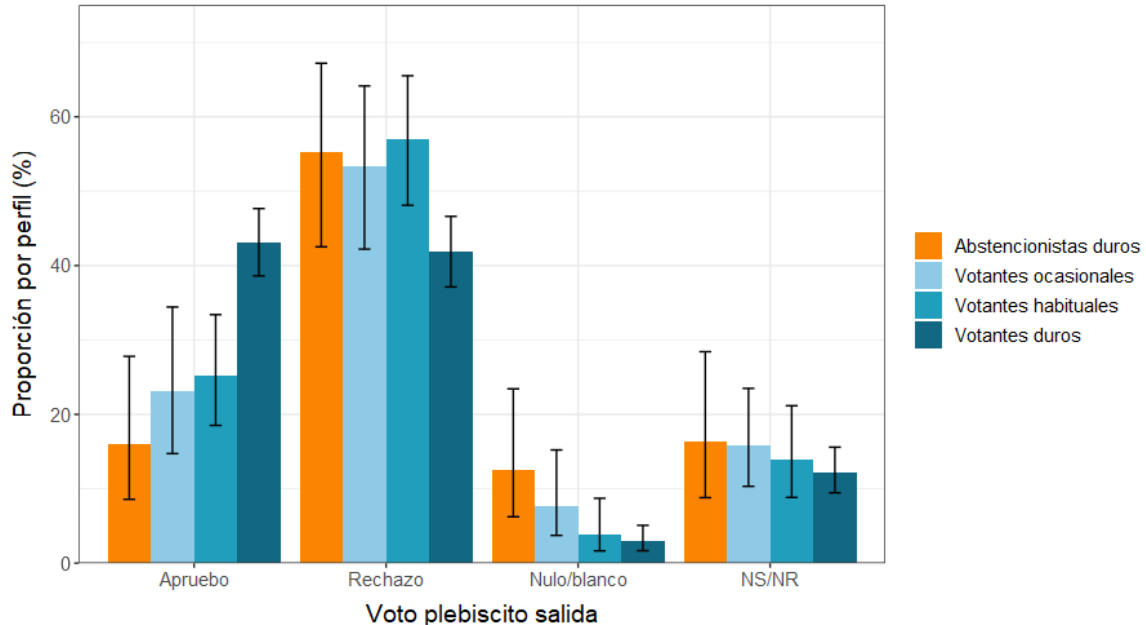
N=1.386 (se excluye perfil abstencionistas ambivalentes (0 votos).  
 NOTA: Intervalos de confianza del 90% (con corchetes) y el 95% (sin corchetes).  
 FUENTE: Elaboración propia en base a datos de la Encuesta CEP N°88 (2022).

<sup>28</sup> Se observan diferencias estadísticamente significativas, a un nivel de confianza del 95%, en las siguientes categorías: “Opción en cualquier caso” (entre abstencionistas duros no votaron y el resto de los perfiles, entre votantes duros y el resto de los perfiles) y “Siempre prohibido” (entre abstencionistas duros no votaron y votantes ocasionales, entre abstencionistas duros no votaron y votantes habituales, entre abstencionistas duros no votaron y votantes duros).

<sup>29</sup> Se observan diferencias estadísticamente significativas, a un nivel de confianza del 95%, en las siguientes categorías: “1 a 4” (entre abstencionistas duros no votaron y abstencionistas duros sí votaron) y “5 a 6” (entre votantes duros y votantes ocasionales).

Además de los niveles de participación en el plebiscito de salida para cada perfil de elector, la encuesta CEP también permite indagar sobre la opción de voto. Como se desprende de la figura 16, la proporción de reporta haber votado rechazo es muy similar entre los votantes habituales, ocasionales y los nuevos votantes (abstencionistas duros que entraron). Tampoco hay diferencias estadísticamente significativas en la proporción por el Apruebo. Así, entre los votantes habituales un 57,02% reporta haber votado por el Rechazo y un 25,24% por el Apruebo; entre los votantes ocasionales un 53,33% dice haber rechazado y un 23,14% dice haber aprobado; y entre quienes no habían votado en ninguna de las tres elecciones anteriores, un 55,17% reporta haber rechazado mientras un 15,97% que reporta haber aprobado. Pero sí se observa que una mayor proporción de los votantes duros se inclinaron por el Apruebo, así como una menor proporción por el Rechazo. De hecho, en este grupo se observa un empate estadístico entre ambas opciones (43,08% para el Apruebo y 41,79% para el Rechazo). Si bien la proporción exacta varía con respecto a los resultados encontrados en el estudio del COES (2023), la distribución general del voto en el plebiscito de salida según el perfil de votante coincide con nuestros resultados.

**FIGURA 16:** Voto plebiscito de salida según perfil de votante<sup>30</sup>



N=1.386 (se excluye perfil abstencionistas ambivalentes (0 votos).

FUENTE: Elaboración propia en base a datos de la Encuesta CEP N°88.

<sup>30</sup> Se observan diferencias estadísticamente significativas, a un nivel de confianza del 95%, en las siguientes categorías: “Apruebo” (entre votantes duros y el resto de los perfiles), “Rechazo” (entre votantes duros y el resto de los perfiles) y “Nulo/blanco” (entre votantes duros y abstencionistas duros).

# 5.

## DISCUSIÓN: QUÉ PODEMOS ESPERAR EN FUTURAS ELECCIONES

La participación electoral se mantuvo en niveles altos y consistentes en las últimas dos elecciones. A pesar de que la elección de Consejeros Constitucionales se llevó a cabo en un contexto de baja información y poca movilización política, se observa que la proporción de votantes que acudió a las urnas fue similar a la del plebiscito de salida.<sup>31</sup> En línea con la literatura, la introducción del voto obligatorio —y por ende, el cambio en normas institucionales— tuvo implicancias directas en el comportamiento del electorado, provocando una dinámica distinta en comparación al voto voluntario.<sup>32</sup>

Al comparar las características sociodemográficas así como las actitudes de los diferentes perfiles de votantes, se constata que las mayores diferencias se observan entre los votantes duros y los demás grupos. Así, los abstencionistas duros no se diferencian estadísticamente ni los votantes ocasionales ni de los habituales en edad ni nivel de educación, ni en actitudes. La mayor diferencia se encuentra en la actitud hacia la democracia, en la que hay una asociación positiva entre considerar que da la mismo un gobierno autoritario que uno democrático y ser abstencionista duro

Ahora bien, ¿mantendremos este nivel de participación en futuras elecciones? Si bien este trabajo no busca predecir el comportamiento a futuro del electorado, es posible anticipar que las personas que ingresaron al electorado tras el cambio a voto obligatorio en el plebiscito de salida y se mantuvieron en la elección de Consejeros, reforzaron su hábito de votar, por lo que además del efecto directo de la obligatoriedad, se genera un efecto que trasciende la sanción. Los datos de la Encuesta CEP 88 permiten, además, tener una primera aproximación de las características sociodemográficas y actitudinales de este nuevo grupo de votantes que entraron con el plebiscito así como de quienes se mantuvieron al margen del sistema: los abstencionistas bajo voto voluntario que sí votaron tienen menor nivel educacional que los que no votaron, tienen actitudes comparativamente más liberales frente al aborto y consideran en mayor proporción que la principal responsabilidad por el sustento económico de las personas está en el Estado. Destaca que este grupo no se diferencia sustantivamente de los votantes habituales y ocasionales en términos de actitudes.

<sup>31</sup> Para un análisis detallado de la elección de Consejeros de 2023, véase el Punto de Referencia Desentrañando el 7 de mayo: un análisis de la elección del Consejo Constitucional.

<sup>32</sup> En los anexos 10, 11 y 12 se ahonda en este cambio provocado por la obligatoriedad. En específico, se presentan dos modelos *logit*, en los que se calcula el efecto de diversas variables sobre la participación en las últimas cuatro elecciones analizadas. Notablemente, la introducción del voto obligatorio parece haber neutralizado el sesgo educacional, al tiempo que aminoró el efecto del interés político. Aún así, parecen seguir existiendo ciertas diferencias por edad, posición política, valoración de la democracia, juicio frente al aborto y posición frente a la responsabilidad por el sustento económico.

Si bien tanto nuevos votantes como votantes habituales y ocasionales comparten un bajo interés en la política, una incógnita que persiste es qué tan informado está este grupo —algo que no fue abordado directamente por la encuesta, sobre todo, respecto a los procesos electorales considerando que nunca tenían experiencia previa. En la literatura se identifica un riesgo la obligatoriedad del voto: en lugar de incentivar la integración informada al electorado, puede conducir a una participación entre los desafiados, quienes gravitan hacia partidos antisistema (Singh 2015) o prefieren votar en nulo o blanco. Por otra parte, la integración de millones de votantes implica un desafío en términos de educación cívica, sobre todo para elecciones con papeletas de votos más complejas que la del plebiscito. Así, parte del aumento del porcentaje de votos inválidos observados en las elecciones de Consejeros Constitucionales puede explicarse por errores al momento de votar (como votar por más de una candidatura o por todos los candidatos de una misma lista). Por ello, es fundamental una actitud proactiva en términos de formación ciudadana que permita llegar a estos nuevos grupos de votantes. La importancia de una estrategia de educación cívica es aún mayor en bajo sistemas proporcionales como el nuestro, en que la persona vota por una candidatura de la lista ya que la mayor complejidad del voto como el mayor nivel de información requerido para votar aumenta la carga cognitiva requerida para votar, lo que también incide en menores votos válidos (Cox y Le Foulon 2023).

## Referencias

- Aldrich, J. H.** 1993. Rational Choice and Turnout. *American Journal of Political Science* 37(1), 246-278.
- Aldrich, J. H., Montgomery, J. M., y Wood, W. 2011. Turnout as a Habit, *Political Behavior* 33(4), 535-563.
- Bargsted, M., Somma, N. M., y Muñoz-Rojas, B.** 2019. Participación electoral en Chile. Una aproximación de edad, período y cohorte. *Revista de Ciencia Política* (Santiago) 39(1), 75-98.
- Barnes, T. D., y Rangel, G.** 2018. Subnational Patterns of Participation: Compulsory Voting and the Conditional Impact of Institutional Design. *Political Research Quarterly* 71(4), 826-841.
- Birch, S.** 2009. The Case for Compulsory Voting. *Public Policy Research* 16(1), 21-27.
- Blais, A., y Dobrzynska, A.** 1998. Turnout in Electoral Democracies. *European Journal of Political Research* 33(2), 239-261.
- Blais, A.** 2000. *To Vote or not to Vote? The Merits and Limits of Rational Choice Theory*. University of Pittsburgh Press.
- Brieba, D., y Bunker, K.** 2019. Voter Equalization and Turnout Bias After Electoral Reform: Evidence from Chile's Voluntary Voting Law. *Latin American Politics and Society* 61(04), 23-46.
- Campbell, D. E.** 2009. Civic Engagement and Education: An Empirical Test of the Sorting Model. *American Journal of Political Science* 53(4), 771-786.

- Cancela, J., y Geys, B.** 2016. Explaining Voter Turnout: A Meta-Analysis of National and Subnational Elections. *Electoral Studies* 42, 264-275.
- COES** (2023). Radiografía del cambio social en Chile 2016-2022, Estudio Longitudinal Social de Chile.
- Contreras, G., Joignant, A., y Morales, M.** 2015. The Return of Censitary Suffrage? The Effects of Automatic Voter Registration and Voluntary Voting in Chile. *Democratization* 23(3), 520-544.
- Contreras, G., y Navia, P.** 2013. Diferencias generacionales en la participación electoral en Chile, 1988-2010. *Revista de ciencia política* (Santiago) 33(2), 419-441.
- Coppock, A., y Green, D. P.** 2015. Is Voting Habit Forming? New Evidence from Experiments and Regression Discontinuities. *American Journal of Political Science* 60(4), 1044-1062.
- Cox, L., y González, R.** 2022. Fewer but Younger: Changes in Turnout After Voluntary Voting and Automatic Registration in Chile. *Political Behavior* 44(4), 1911-1932.
- Cox, L., y Le Foulon, C.** 2023. More Options, but Less Willing to Cast a Valid Vote: Evidence from Electoral Reform in Chile. (Working Paper). *Comparative Political Studies*.
- Dassonneville, R., Hooghe, M., y Miller, P.** 2017. The impact of compulsory voting on inequality and the quality of the vote. *West European Politics* 40(3), 621-644.
- Denny, K., y Doyle, O.** 2009. Does Voting History Matter? Analyzing Persistence in Turnout. *American Journal of Political Science* 53(1), 17-35.
- Dinas, E.** 2012. The Formation of Voting Habits. *Journal of Elections, Public Opinion y Parties* 22(4), 431-456.
- Downs, A.** 1957. The Causes and Effects of Rational Abstention. En *An Economic Theory of Democracy* (260-276). Harper y Row.
- Engstrom, E. J.** 2012. The Rise and Decline of Turnout in Congressional Elections: Electoral Institutions, Competition, and Strategic Mobilization. *American Journal of Political Science* 56(2), 373-386.
- Figuroa, P.** 2021. Constitutional Referendum during the Covid-19 Pandemic: The Case of Chile. *International Institute for Democracy and Electoral Assistance*.
- Fornos, C. A., Power, T. J., y Garand, J. C.** 2004. Explaining Voter Turnout in Latin America, 1980 to 2000. *Comparative Political Studies* 37(8), 909-940.
- Fraga, B., y Hersh, E.** 2011. Voting Costs and Voter Turnout in Competitive Elections. *Quarterly Journal of Political Science* 5(4), 339-356.
- Gallego, A.** 2010. Understanding Unequal Turnout: Education and Voting in Comparative Perspective. *Electoral Studies* 29(2), 239-248.
- Gerber, A., Green, D., y Shachar, R.** 2003. Voting May Be Habit-Forming: Evidence from a Randomized Field Experiment. *American Journal of Political Science* 47(3), 540-550.

- Guzmán, E., Troncoso, R., y Fernández, Y. M. Á.** 2015. Efectos del cambio de voto voluntario a voto obligatorio ¿Por qué los votantes chilenos se quedan en la casa? *Facultad de Gobierno Universidad del Desarrollo* 26.
- Heath, A., McLean, I., Taylor, B., y Curtice, J.** 1999. Between First and Second Order: A Comparison of Voting Behaviour in European and Local Elections in Britain. *European Journal of Political Research* 35(3), 389-414.
- Huntington, S. P., y Fukuyama, F.** 2006. *Political Order in Changing Societies*. Yale University Press.
- Inglehart, R., y Norris, P.** 2003. *Rising Tide: Gender Equality and Cultural Change Around the World*. Cambridge University Press.
- Kouba, K., y Mysicka, S.** 2019. Should and Does Compulsory Voting Reduce Inequality? *SAGE Open* 9(1).
- Leininger, A., Rudolph, L., y Zittlau, S.** 2018. How to Increase Turnout in Low-Salience Elections: Quasi-Experimental Evidence on the Effect of Concurrent Second-Order Elections on Political Participation. *Political Science Research and Methods* 6(3), 509-526.
- Lijphart, A.** 1997. Unequal Participation: Democracy's Unresolved Dilemma. *The American Political Science Review* 91(1), 1-14.
- Lomasky, L. E., y Brennan, G.** 2000. Is there a Duty to Vote? *Social Philosophy and Policy* 17(1), 62-86.
- Meléndez, C., Rovira, C., y Sajuria, J.** 2021. Chile 2020: Pandemia y plebiscito constitucional. *Revista de Ciencia Política* (Santiago).
- Munger, M. C.** 2015. *Choosing in Groups: Analytical Politics Revisited*. Cambridge University Press, Cambridge Core.
- Nikolenyi, C.** 2010. Concurrent Elections and Voter Turnout: The Effect of the De-Linking of State Elections on Electoral Participation in India's Parliamentary Polls, 1971-2004. *Political Studies* 58(1), 214-233.
- Panagopoulos, C.** 2008. The Calculus of Voting in Compulsory Voting Systems. *Political Behavior* 30(4), 455-467.
- Plutzer, E.** 2002. Becoming a Habitual Voter: Inertia, Resources, and Growth in Young Adulthood. *American Political Science Review* 96(1), 41-56.
- Reif, K., y Schmitt, H.** 1980. Nine Second-Order National Elections - A Conceptual Framework for the Analysis of European Election Results. *European Journal of Political Research* 8(1), 3-44.
- Riker, W. H., y Ordeshook, P. C.** 1968. A Theory of the Calculus of Voting. *American Political Science Review* 62(1), 25-42.
- Sánchez et al.** 2023. Resultados encuesta "La voz de los que no votan".
- Servel (s/f).** *Resultados electorales Históricos, Servicio Electoral de Chile*. Recuperado 15 de mayo de 2023, de <https://www.servel.cl/centro-de-datos/resultados-electorales-historicos-gw3/>

**Singh, S. P.** 2011. How Compelling is Compulsory Voting? A Multilevel Analysis of Turnout. *Political Behavior* 33(1), 95-111.

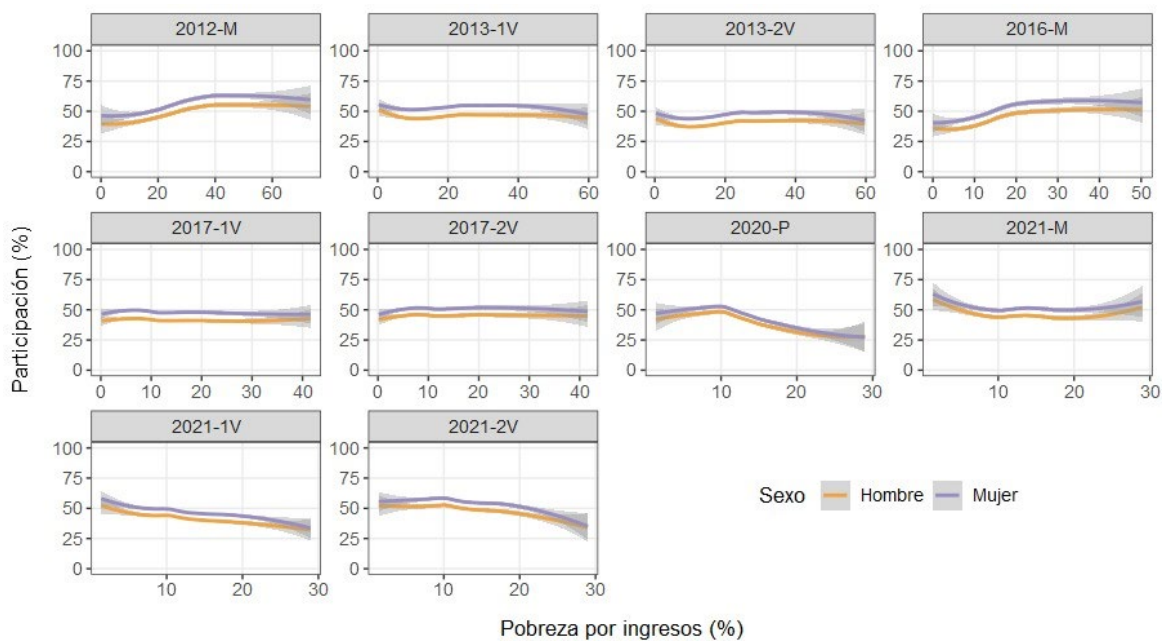
**Singh, S. P.** 2015. Compulsory Voting and the Turnout Decision Calculus. *Political Studies* 63(3), 548-568.

**Smets, K., y Van Ham, C.** 2013. The Embarrassment of Riches? A Meta-Analysis of Individual-Level Research on Voter Turnout. *Electoral Studies* 32(2), 344-359.

**Stockemer, D.** 2017. What Affects Voter Turnout? A Review Article/Meta-Analysis of Aggregate Research. *Government and Opposition* 52(4), 698-722.

## Anexos

### ANEXO 1: Participación electoral por sexo y nivel de pobreza comunal, 2012-2021



FUENTE: Elaboración propia en base a datos del Servel, 2012-2021.

**ANEXO 2:** Resultados modelo regresión lineal de mínimos cuadrados para estimar participación electoral

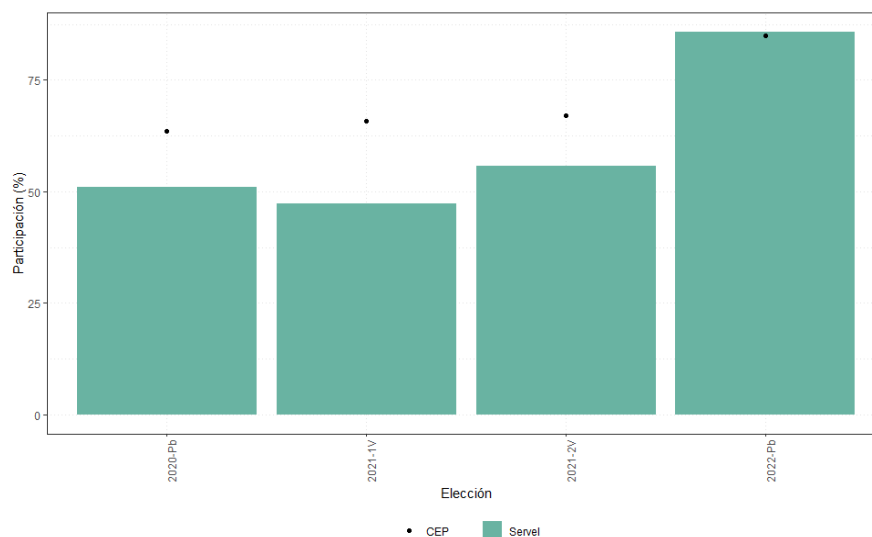
	Gran Santiago		Área metropolitana no GS		Área no metropolitana	
	Modelo 1	Modelo 2	Modelo 1	Modelo 2	Modelo 1	Modelo 2
Intercepto	40,46*** (1,22)	43,98*** (1,31)	37,23*** (1,43)	40,29*** (1,88)	49,70*** (0,61)	49,36*** (0,78)
Pobreza	-47,79*** (8,03)	-161,81*** (20,72)	15,90** (5,89)	-23,70 (16,83)	14,66*** (1,84)	18,47*** (5,68)
Convencionales	9,80*** (1,42)	11,63*** (1,40)	3,87* (1,60)	4,11** (1,59)	-2,95*** (0,70)	-2,97*** (0,70)
Plebiscito	21,01*** (1,42)	22,84*** (1,40)	12,30*** (1,60)	12,54*** (1,59)	-10,67*** (0,70)	-10,69*** (0,70)
Presidencial (1V)	12,84*** (1,09)	14,02*** (1,06)	9,42*** (1,21)	9,49*** (1,20)	-6,75*** (0,52)	-6,77*** (0,52)
Presidencial (2V)	14,39*** (1,09)	15,57*** (1,06)	10,05*** (1,21)	10,12*** (1,20)	-4,87*** (0,52)	-4,89*** (0,52)
Pobreza2		544,87*** (91,89)		0,01* (37,32)		-7,67 (10,83)
Adj. R2	0,48	0,52	0,24	0,25	0,15	0,15

\*\*\*p < 0,001; \*\*p < 0,01; \*p < 0,05

NOTA 1: El Modelo 1 corresponde a OLS y el Modelo 2 a OLS cuadrado.

NOTA 2: Los errores estándar se muestran entre paréntesis.

FUENTE: Elaboración propia en base a datos del Servel.

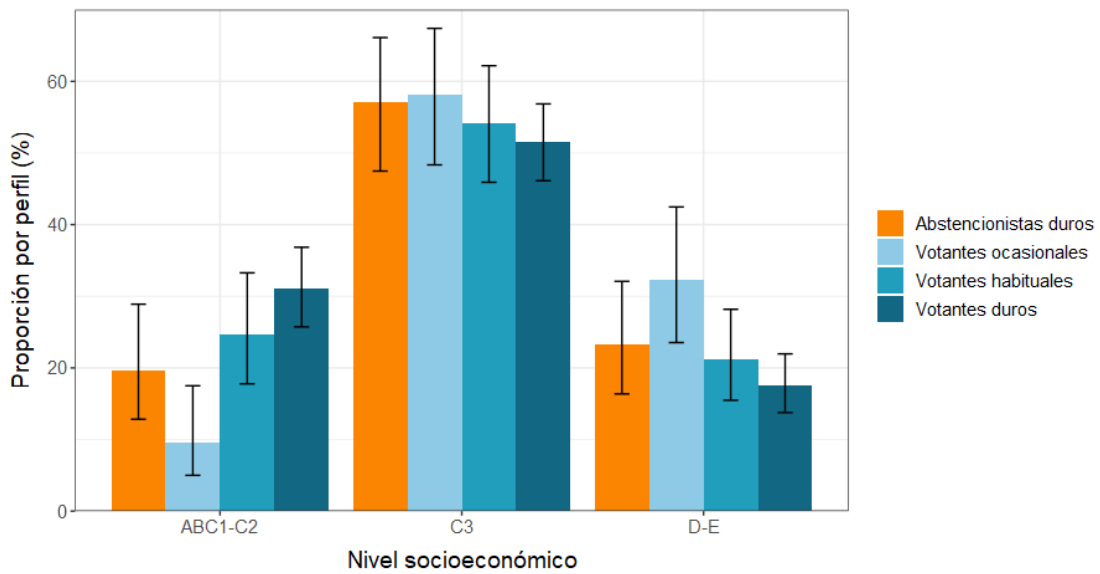
**ANEXO 3:** Comparación reporte participación electoral CEP y Servel

FUENTE: Elaboración propia en base a datos de la Encuesta CEP N°88 (2022) y el Servel. N=1.441(CEP)



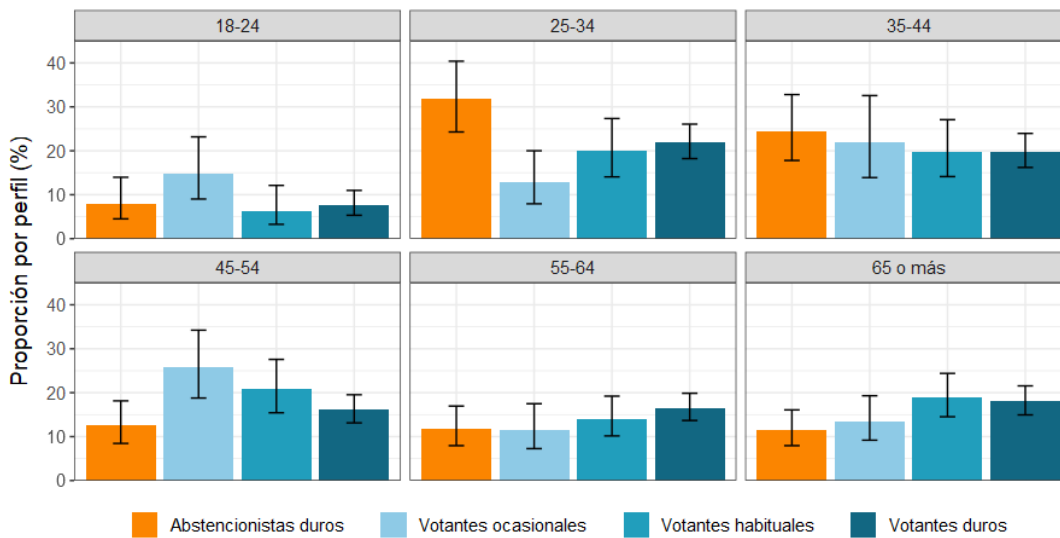
**ANEXO 4:** Caracterización sociodemográfica de perfiles de electores

**A.4.1: Nivel socioeconómico**



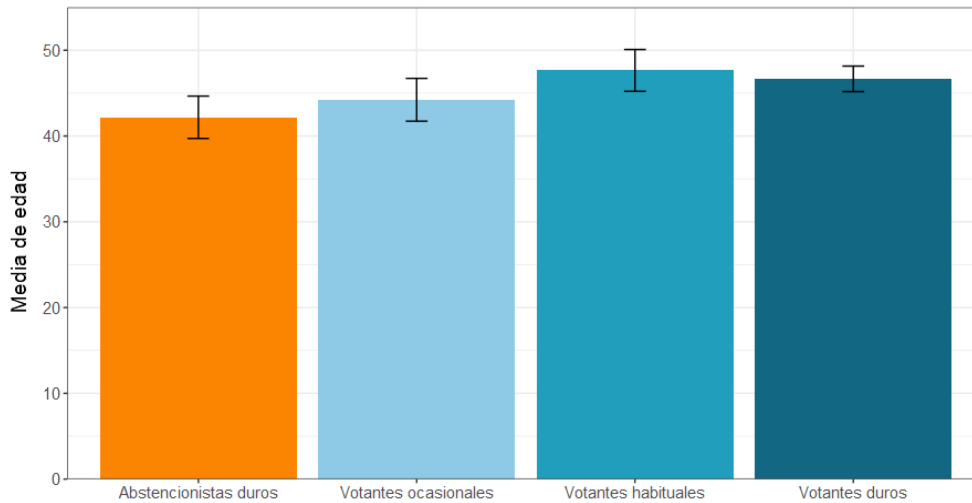
FUENTE: Elaboración propia en base a datos de la Encuesta CEP N°88. N=1.386 (se excluye perfil abstencionistas ambivalentes (0 votos))

**A.4.2: Tramos etarios**



FUENTE: Elaboración propia en base a datos de la Encuesta CEP N°88. N=1.386 (se excluye perfil abstencionistas ambivalentes (0 votos))

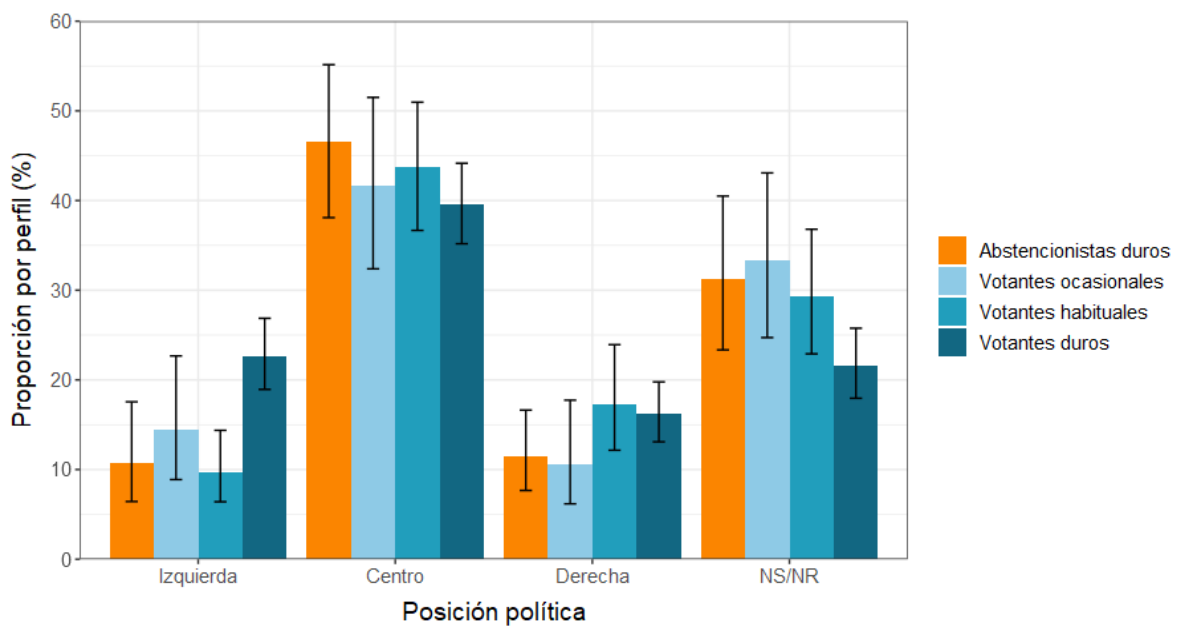
### A.4.3: Media edad



FUENTE: Elaboración propia en base a datos de la Encuesta CEP N°88. N=1.386 (se excluye perfil abstencionistas ambivalentes (0 votos))

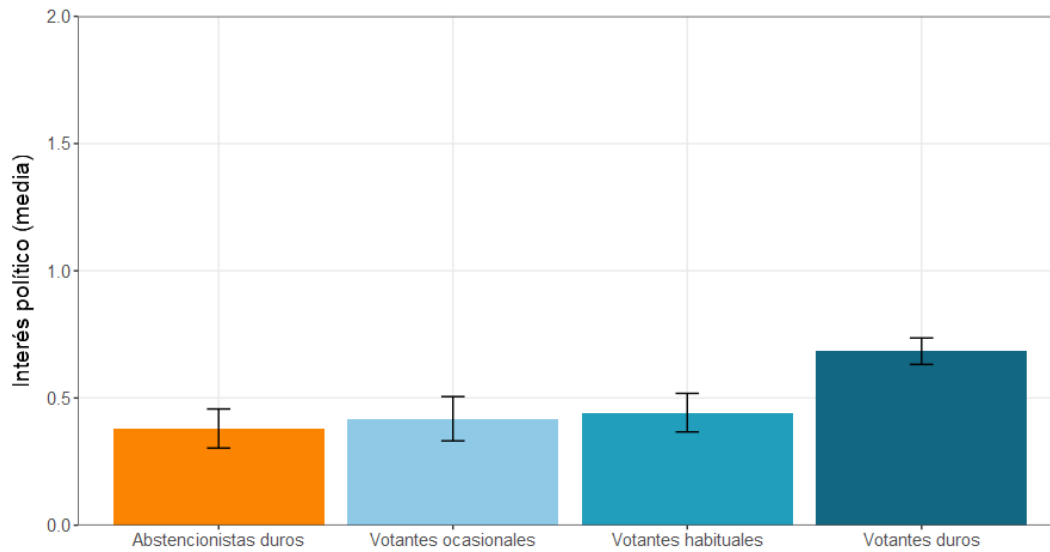
## ANEXO 5: Caracterización actitudinal

### A.5.1: Posición política



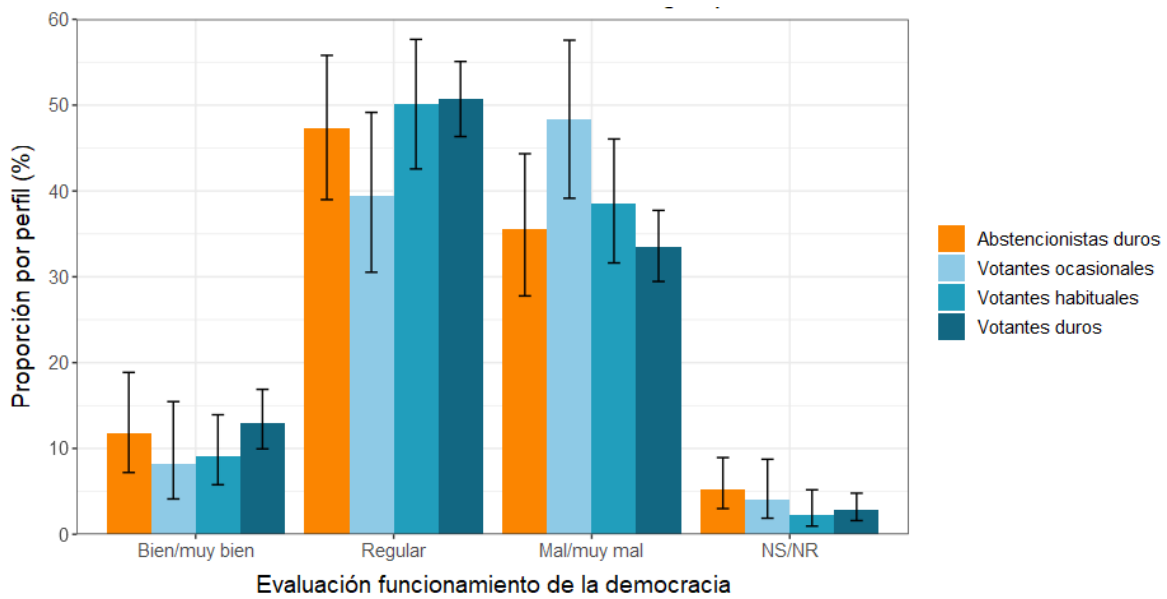
FUENTE: Elaboración propia en base a datos de la Encuesta CEP N°88. N=1.386 (se excluye perfil abstencionistas ambivalentes (0 votos))

**A.5.2: Interés en la política**



FUENTE: Elaboración propia en base a datos de la Encuesta CEP N°88. N=1.386 (se excluye perfil abstencionistas ambivalentes (0 votos))

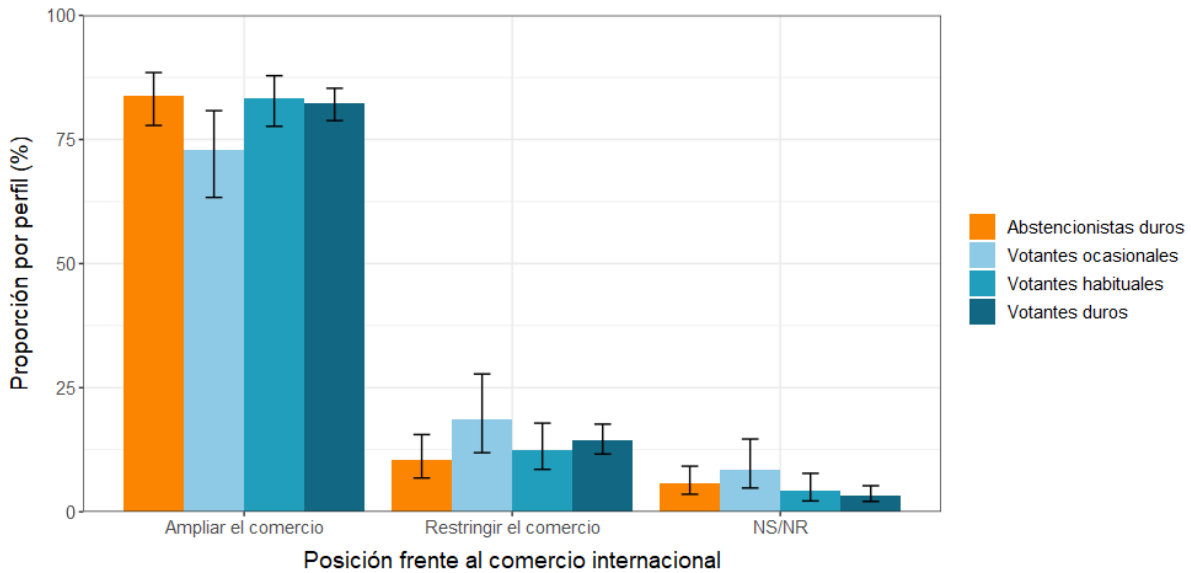
**A.5.3: Evaluación funcionamiento de la democracia**



FUENTE: Elaboración propia en base a datos de la Encuesta CEP N°88. N=1.386 (se excluye perfil abstencionistas ambivalentes (0 votos))

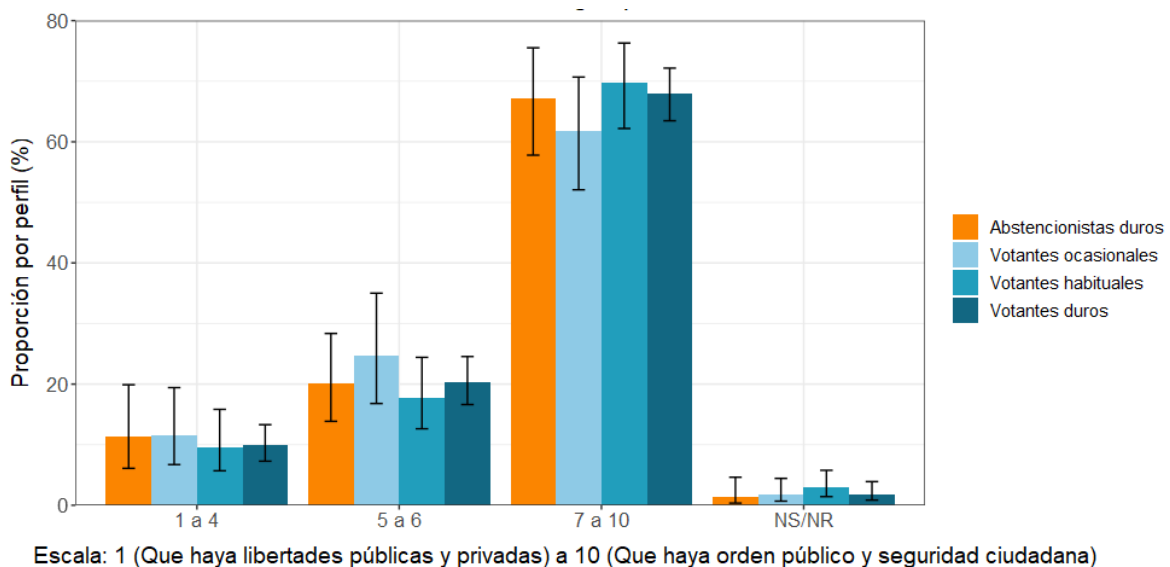
**ANEXO 6:** Caracterización actitudinal (principios)

**A.6.1: Posición frente al comercio internacional de Chile**



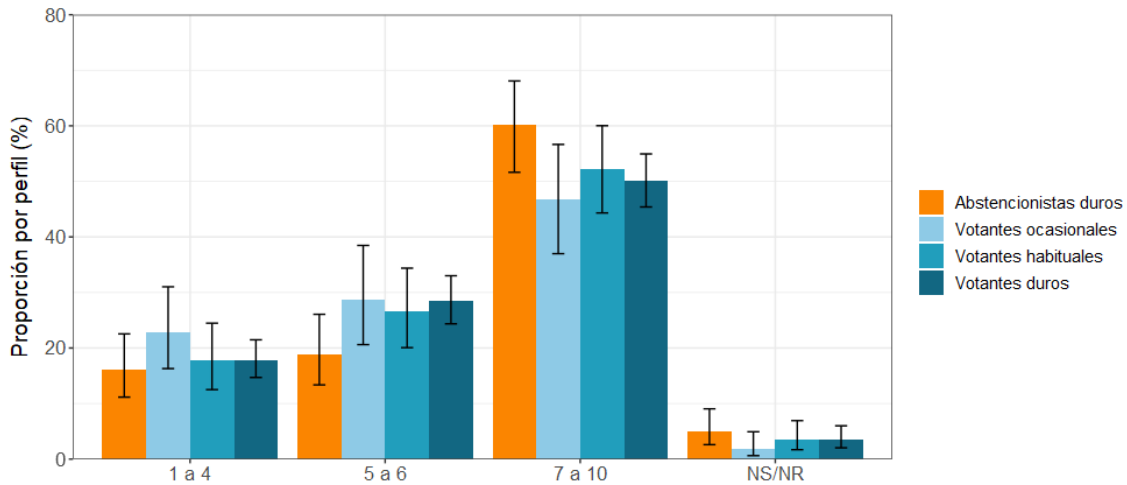
FUENTE: Elaboración propia en base a datos de la Encuesta CEP N°88. N=1.386 (se excluye perfil abstencionistas ambivalentes (0 votos))

**A.6.2: Preferencia libertad v/s orden**



Fuente: Elaboración propia en base a datos de la Encuesta CEP N°88. N=1.386 (se excluye perfil abstencionistas ambivalentes (0 votos))

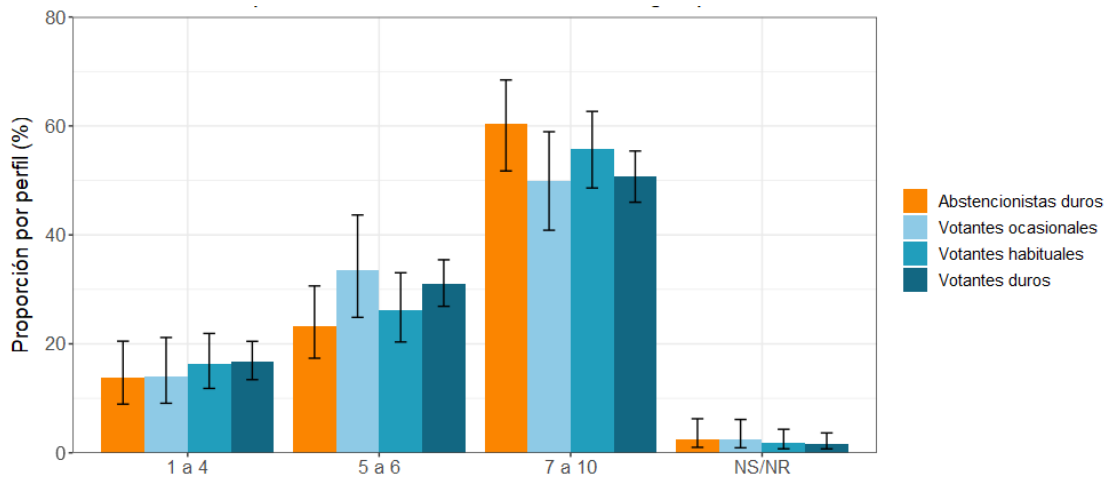
**A.6.3: Preferencia igualdad v/s esfuerzo**



Escala: 1 (Los ingresos deberían hacerse más iguales, aunque no se premie el esfuerzo individual) a 10 (Debería premiarse el esfuerzo individual, aunque se produzcan importantes diferencias de ingresos)

FUENTE: Elaboración propia en base a datos de la Encuesta CEP N°88. N=1.386 (se excluye perfil abstencionistas ambivalentes (0 votos))

**A.6.4: Preferencia responsabilidad estatal v/s individual**

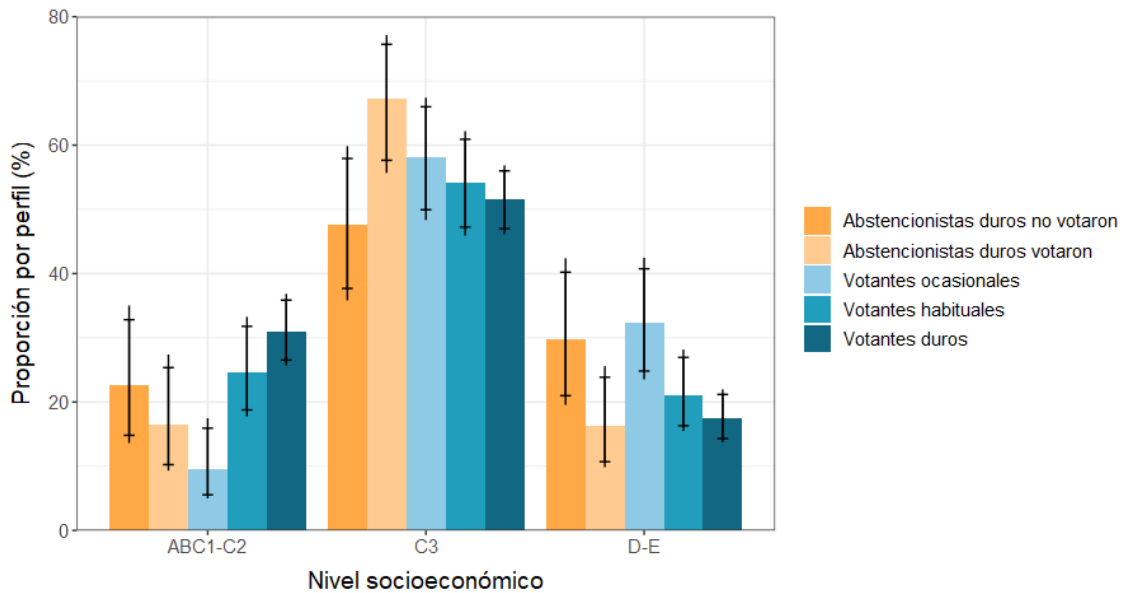


Escala: 1 (la principal responsabilidad por el sustento económico de las personas está en el Estado) a 10 (la principal responsabilidad por el sustento económico de las personas está en las personas mismas)

FUENTE: Elaboración propia en base a datos de la Encuesta CEP N°88. N=1.386 (se excluye perfil abstencionistas ambivalentes (0 votos))

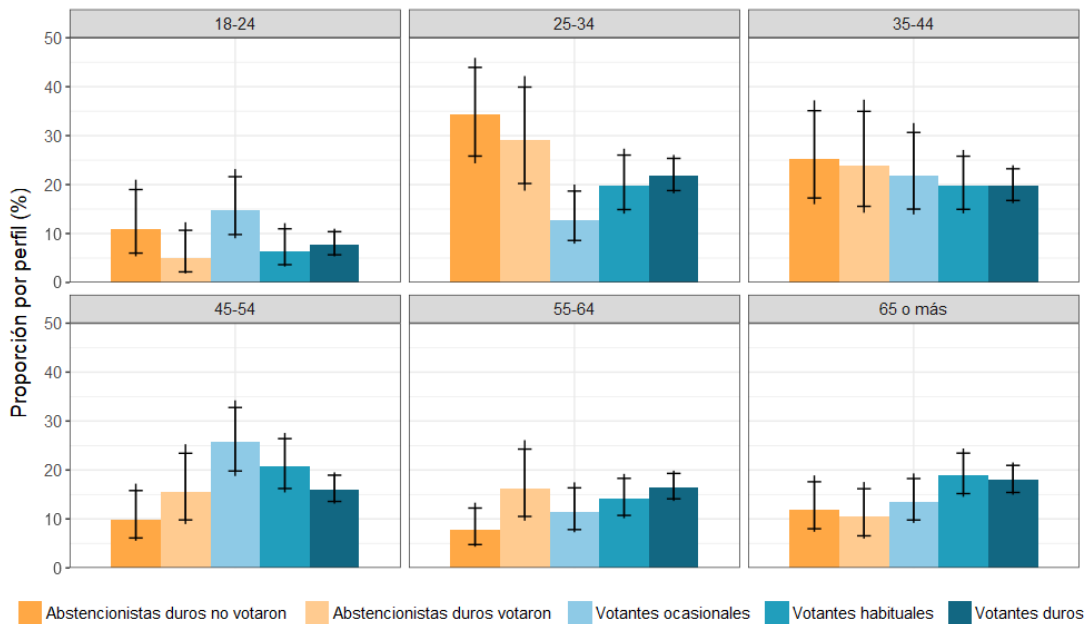
**ANEXO 7:** Caracterización sociodemográfica, comparando abstencionistas duros según participación en plebiscito de salida<sup>33</sup>

**A.7.1: Nivel socioeconómico**



FUENTE: Elaboración propia en base a datos de la Encuesta CEP N°88. N=1.386 (se excluye perfil abstencionistas ambivalentes (0 votos))

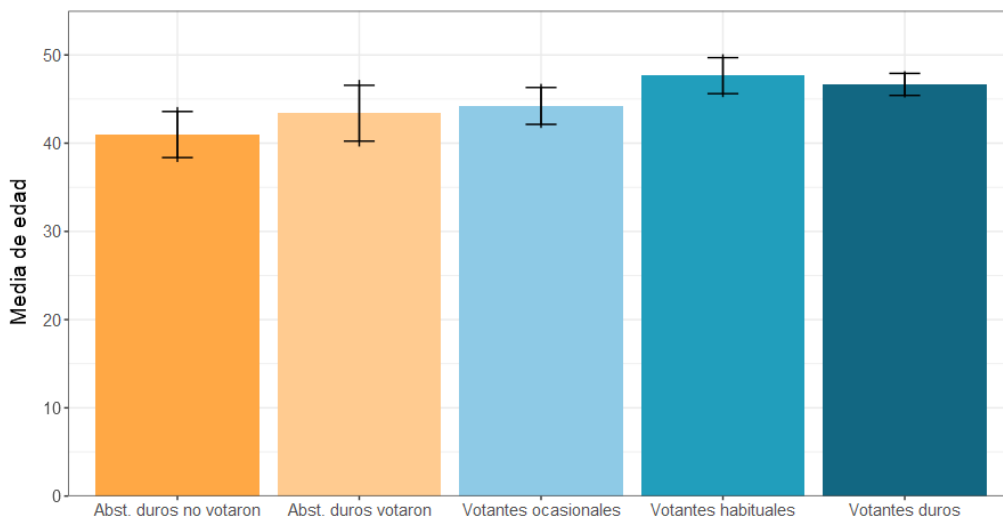
**A.7.2: Tramo etario**



FUENTE: Elaboración propia en base a datos de la Encuesta CEP N°88. N=1.386 (se excluye perfil abstencionistas ambivalentes (0 votos))

<sup>33</sup> Nota para gráficos de la sección: Intervalos de confianza del 90% (con corchetes) y el 95% (sin corchetes).

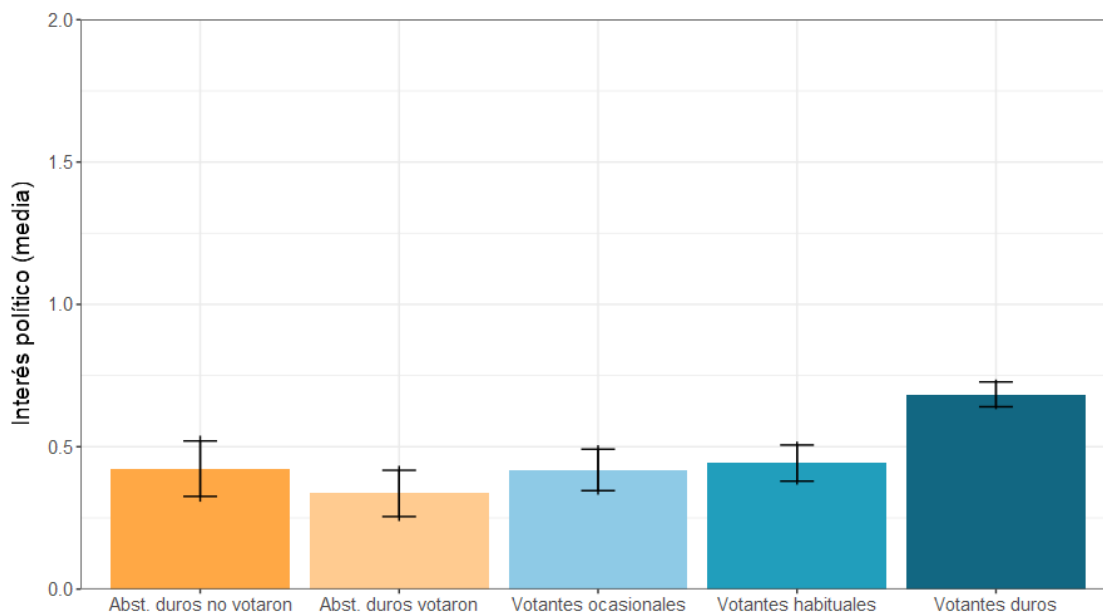
**A.7.3: Media edad**



FUENTE: Elaboración propia en base a datos de la Encuesta CEP N°88. N=1.386 (se excluye perfil abstencionistas ambivalentes (0 votos))

**ANEXO 8: Caracterización actitudinal, comparando abstencionistas duros según participación en plebiscito de salida<sup>34</sup>**

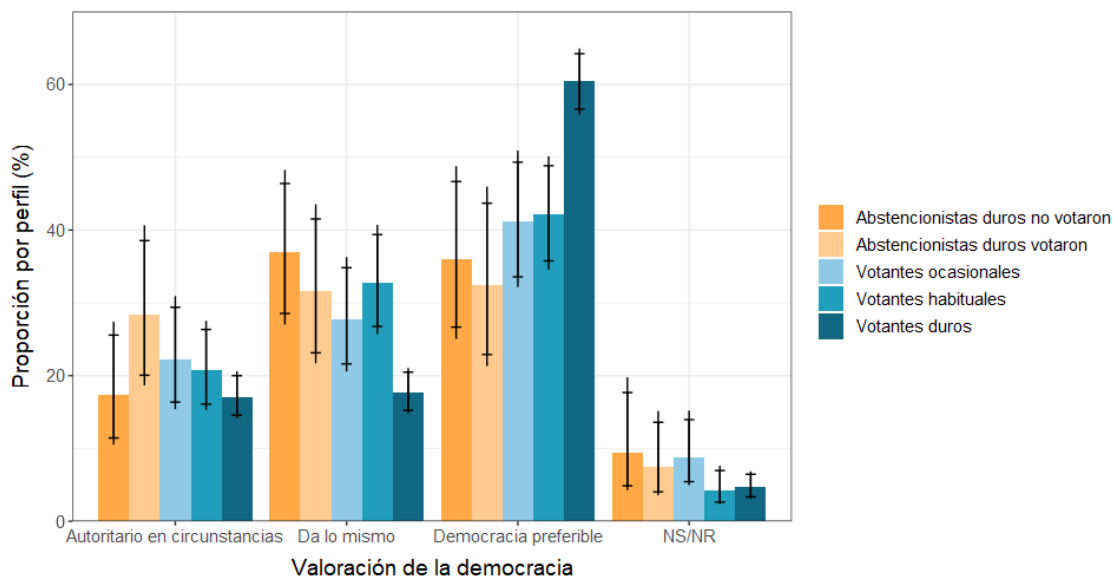
**A.8.1: Interés en la política**



FUENTE: Elaboración propia en base a datos de la Encuesta CEP N°88. N=1.386 (se excluye perfil abstencionistas ambivalentes (0 votos))

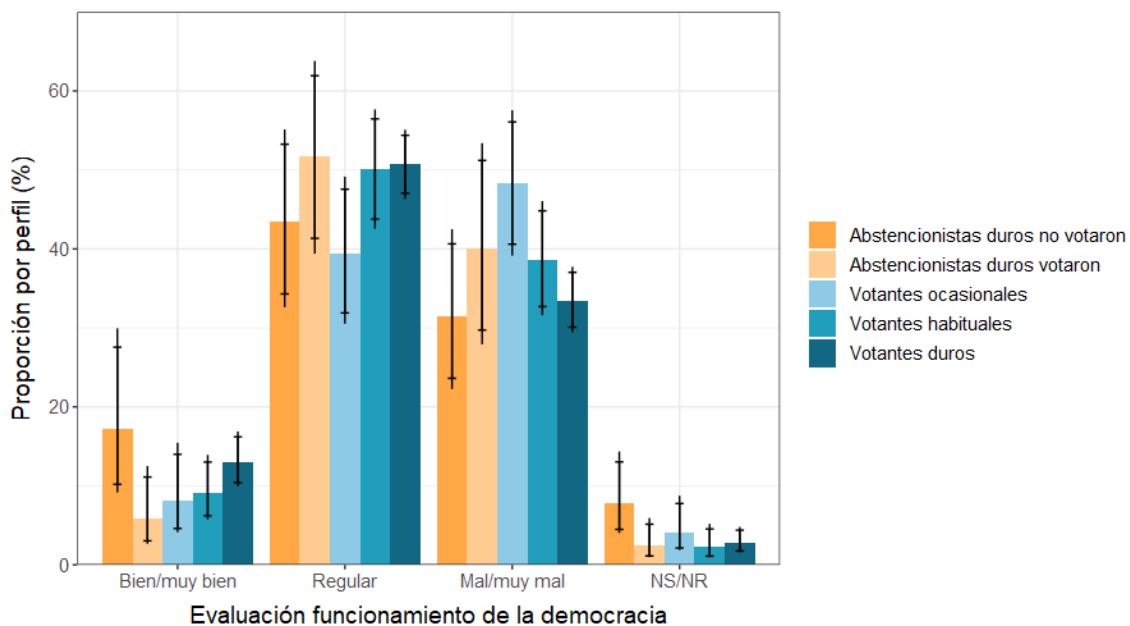
<sup>34</sup> Nota para gráficos de la sección: Intervalos de confianza del 90% (con corchetes) y el 95% (sin corchetes).

**A.8.2: Valoración de la democracia**



FUENTE: Elaboración propia en base a datos de la Encuesta CEP N°88. N=1.386 (se excluye perfil abstencionistas ambivalentes (0 votos))

**A.8.3: Evaluación funcionamiento de la democracia**

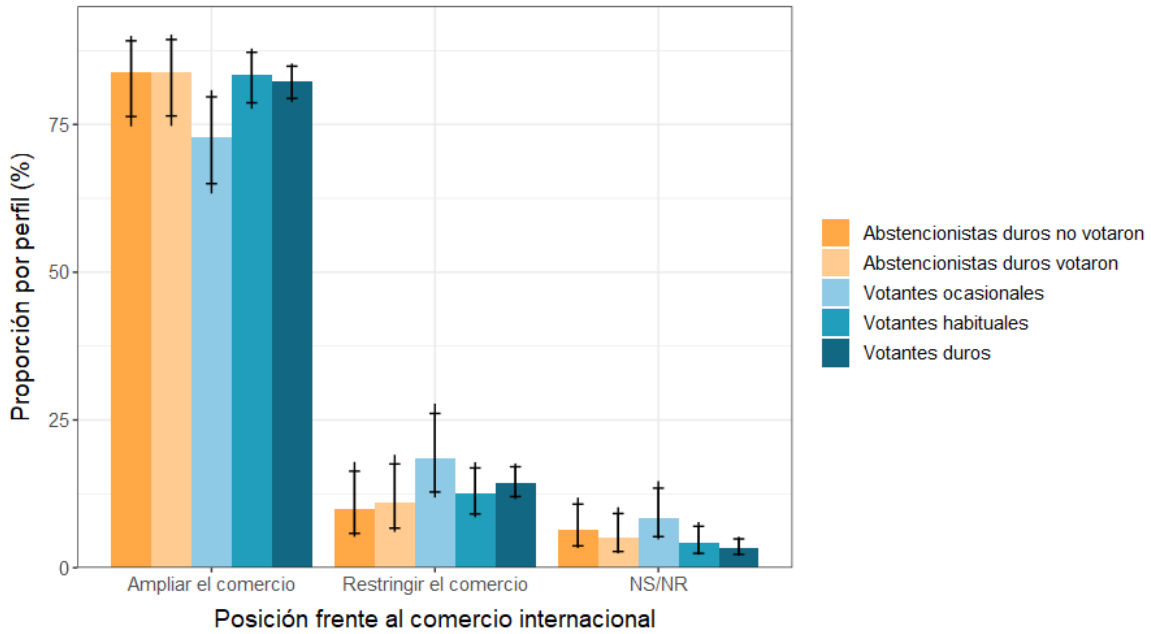


FUENTE: Elaboración propia en base a datos de la Encuesta CEP N°88. N=1.386 (se excluye perfil abstencionistas ambivalentes (0 votos))



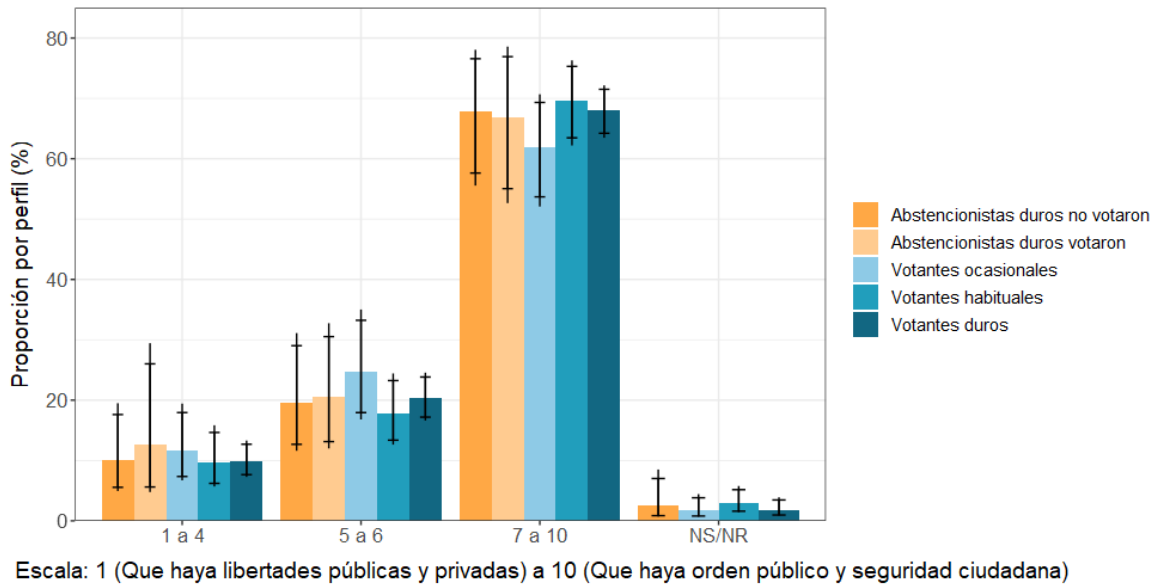
**ANEXO 9:** Caracterización actitudinal (principios), comparando abstencionistas duros según participación en plebiscito de salida<sup>35</sup>

**A.9.1: Posición frente al comercio internacional de Chile**



FUENTE: Elaboración propia en base a datos de la Encuesta CEP N°88. N=1.386 (se excluye perfil abstencionistas ambivalentes (0 votos))

**A.9.2: Preferencia libertad v/s orden**

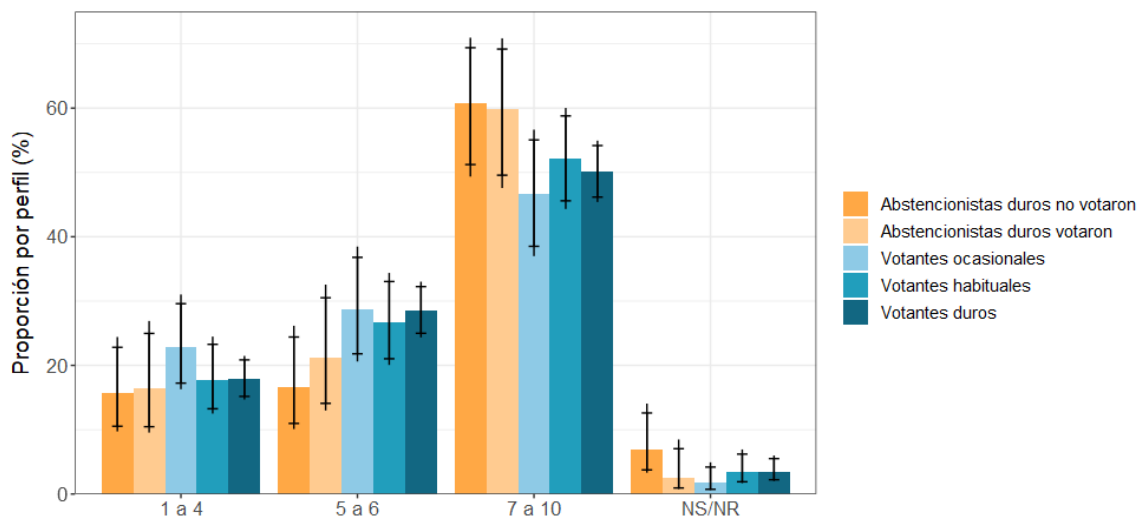


Escala: 1 (Que haya libertades públicas y privadas) a 10 (Que haya orden público y seguridad ciudadana)

Fuente: Elaboración propia en base a datos de la Encuesta CEP N°88. N=1.386 (se excluye perfil abstencionistas ambivalentes (0 votos))

<sup>35</sup> Nota para gráficos de la sección: intervalos de confianza del 90% (con corchetes) y el 95% (sin corchetes).

**A.9.3: Preferencia igualdad v/s esfuerzo individual**



Escala: 1 (Los ingresos deberían hacerse más iguales, aunque no se premie el esfuerzo individual) a 10 (Debería premiarse el esfuerzo individual, aunque se produzcan importantes diferencias de ingresos)

FUENTE: Elaboración propia en base a datos de la Encuesta CEP N°88. N=1.386 (se excluye perfil abstencionistas ambivalentes (0 votos))

**ANEXO 10: Efectos marginales modelos logit multinomial**

	(sociodem.)	(sociodem. + act. pol)	(sociodem. + principios)	Todas
<b>Tramo etario (base: 35-44)</b>				
<b>18-24</b>				
Absten. ambivalentes	-0.02 (-0.81)	-0.01 (-0.30)	-0.02 (-0.75)	-0.00 (-0.17)
Absten. duros	-0.04 (-0.73)	-0.03 (-0.44)	0.00 (0.08)	-0.00 (-0.06)
Votantes duros	-0.00 (-0.02)	-0.04 (-0.63)	-0.04 (-0.57)	-0.06 (-0.88)
Votantes habituales	-0.02 (-0.50)	-0.01 (-0.28)	-0.02 (-0.44)	-0.02 (-0.40)
Votantes ocasionales	0.08 (1.47)	0.09 (1.56)	0.07 (1.29)	0.08 (1.45)
<b>25-34</b>				
Absten. ambivalentes	0.01 (0.56)	0.02 (0.87)	0.01 (0.52)	0.03 (1.02)

Absten. duros	0.05 (1.17)	0.04 (0.89)	0.09* (1.99)	0.06 (1.32)
Votantes duros	-0.01 (-0.15)	-0.01 (-0.14)	-0.04 (-0.86)	-0.03 (-0.56)
Votantes habituales	-0.00 (-0.08)	0.01 (0.27)	-0.00 (-0.06)	0.01 (0.16)
Votantes ocasionales	-0.06 (-1.76)	-0.07 (-1.90)	-0.06 (-1.77)	-0.06 (-1.89)
<b>45-54</b>				
Absten. ambivalentes	-0.01 (-0.58)	-0.01 (-0.54)	-0.01 (-0.58)	-0.01 (-0.37)
Absten. duros	-0.09* (-2.36)	-0.09* (-2.19)	-0.09* (-2.52)	-0.10* (-2.52)
Votantes duros	0.03 (0.63)	0.02 (0.44)	0.03 (0.61)	0.02 (0.40)
Votantes habituales	0.04 (0.96)	0.05 (1.41)	0.04 (0.94)	0.06 (1.44)
Votantes ocasionales	0.03 (0.85)	0.02 (0.58)	0.04 (0.91)	0.03 (0.69)
<b>55-64</b>				
Absten. ambivalentes	-0.00 (-0.04)	-0.01 (-0.36)	-0.00 (-0.03)	-0.00 (-0.10)
Absten. duros	-0.10* (-2.39)	-0.10* (-2.46)	-0.09* (-2.39)	-0.10** (-2.69)
Votantes duros	0.16** (3.04)	0.16** (3.07)	0.15** (3.15)	0.16** (3.24)
Votantes habituales	-0.01 (-0.39)	-0.00 (-0.08)	-0.01 (-0.40)	-0.00 (-0.06)
Votantes ocasionales	-0.05 (-1.39)	-0.05 (-1.51)	-0.05 (-1.38)	-0.05 (-1.52)
<b>65 o más</b>				

Absten. ambivalentes	0.00 (0.09)	-0.00 (-0.18)	0.00 (0.00)	0.00 (0.10)
Absten. duros	-0.12** (-3.18)	-0.12** (-3.30)	-0.12** (-3.30)	-0.13*** (-3.59)
Votantes duros	0.16** (2.93)	0.17** (3.13)	0.15** (2.89)	0.16** (3.05)
Votantes habituales	0.01 (0.28)	0.02 (0.70)	0.01 (0.33)	0.03 (0.76)
Votantes ocasionales	-0.05 (-1.61)	-0.07* (-1.99)	-0.05 (-1.47)	-0.06 (-1.86)
<b>Mujer (base: Hombre)</b>				
Absten. ambivalentes	0.01 (0.56)	-0.01 (-0.39)	0.01 (0.46)	-0.01 (-0.59)
Absten. duros	-0.03 (-1.32)	-0.04 (-1.58)	-0.02 (-0.62)	-0.02 (-0.93)
Votantes duros	0.04 (1.23)	0.07* (2.08)	0.03 (0.83)	0.06 (1.89)
Votantes habituales	0.01 (0.48)	0.01 (0.29)	0.01 (0.49)	0.01 (0.32)
Votantes ocasionales	-0.03 (-1.20)	-0.03 (-1.42)	-0.03 (-1.34)	-0.04 (-1.70)
<b>NSE (base: ABC1-C2)</b>				
<b>C3</b>				
Absten. ambivalentes	0.02 (1.28)	0.01 (0.62)	0.02 (1.13)	0.01 (0.60)
Absten. duros	0.03 (0.67)	-0.00 (-0.02)	0.02 (0.43)	-0.01 (-0.18)
Votantes duros	-0.08 (-1.83)	-0.03 (-0.77)	-0.06 (-1.55)	-0.02 (-0.52)
Votantes habituales	-0.04 (-1.00)	-0.05 (-1.32)	-0.04 (-1.05)	-0.05 (-1.35)

Votantes ocasionales	0.07**	0.07**	0.07**	0.07**
	(2.97)	(3.06)	(2.98)	(2.99)
<b>D-E</b>				
Absten. ambivalentes	0.02	0.01	0.02	0.01
	(1.51)	(0.78)	(1.36)	(0.71)
Absten. duros	0.01	-0.04	-0.02	-0.06
	(0.25)	(-0.83)	(-0.34)	(-1.40)
Votantes duros	-0.09	-0.01	-0.06	0.01
	(-1.65)	(-0.17)	(-1.21)	(0.27)
Votantes habituales	-0.05	-0.07	-0.05	-0.07
	(-1.21)	(-1.50)	(-1.18)	(-1.47)
Votantes ocasionales	0.11**	0.10**	0.11***	0.10**
	(3.29)	(2.98)	(3.36)	(3.04)
<b>Nivel educ. (base: Superior)</b>				
<b>Hasta media incomp.</b>				
Absten. ambivalentes	0.06**	0.04**	0.06**	0.04**
	(2.91)	(3.00)	(2.94)	(3.05)
Absten. duros	0.10**	0.07*	0.08*	0.06
	(2.71)	(2.02)	(2.15)	(1.66)
Votantes duros	-0.27***	-0.19***	-0.25***	-0.18***
	(-5.73)	(-4.07)	(-5.08)	(-3.65)
Votantes habituales	0.06	0.04	0.06	0.04
	(1.65)	(1.06)	(1.61)	(1.05)
Votantes ocasionales	0.05	0.04	0.05	0.04
	(1.84)	(1.23)	(1.92)	(1.29)
<b>Media completa</b>				
Absten. ambivalentes	0.02	0.02	0.02	0.02
	(1.93)	(1.65)	(1.89)	(1.55)
Absten. duros	0.08*	0.05	0.07*	0.05
	(2.31)	(1.64)	(2.07)	(1.61)
Votantes duros	-0.21***	-0.15***	-0.20***	-0.14***
	(-5.55)	(-4.10)	(-5.19)	(-3.87)

Votantes habituales	0.07*	0.05	0.07*	0.05
	(2.15)	(1.45)	(2.11)	(1.46)
Votantes ocasionales	0.04	0.03	0.04	0.03
	(1.79)	(1.29)	(1.55)	(0.99)
<b>Tipo área (base: Gran Santiago)</b>				
<b>Metrop. (no Gran Santiago)</b>				
Absten. ambivalentes	-0.01	-0.00	-0.01	-0.00
	(-0.30)	(-0.14)	(-0.32)	(-0.20)
Absten. duros	0.00	0.00	-0.00	0.00
	(0.06)	(0.12)	(-0.04)	(0.12)
Votantes duros	-0.02	-0.02	-0.01	-0.01
	(-0.39)	(-0.39)	(-0.23)	(-0.33)
Votantes habituales	0.02	0.01	0.02	0.01
	(0.68)	(0.47)	(0.58)	(0.43)
Votantes ocasionales	0.00	0.00	0.00	0.00
	(0.05)	(0.04)	(0.00)	(0.01)
<b>No metropolitana</b>				
Absten. ambivalentes	-0.02	-0.02	-0.02	-0.02
	(-1.89)	(-1.79)	(-1.71)	(-1.56)
Absten. duros	-0.00	-0.00	-0.01	-0.01
	(-0.09)	(-0.09)	(-0.33)	(-0.24)
Votantes duros	-0.02	-0.01	-0.01	-0.01
	(-0.39)	(-0.39)	(-0.19)	(-0.29)
Votantes habituales	0.03	0.02	0.03	0.02
	(1.02)	(0.77)	(0.96)	(0.71)
Votantes ocasionales	0.02	0.02	0.02	0.02
	(0.64)	(0.72)	(0.63)	(0.73)
<b>Posición política (base: Centro)</b>				
<b>Derecha</b>				
Absten. ambivalentes		0.00		0.01
		(0.34)		(0.51)
Absten. duros		-0.04		-0.05
		(-1.38)		(-1.66)

Votantes duros	0.05 (1.14)	0.06 (1.25)
Votantes habituales	0.02 (0.59)	0.02 (0.56)
Votantes ocasionales	-0.03 (-1.19)	-0.03 (-1.06)
<b>Izquierda</b>		
Absten. ambivalentes	0.01 (0.61)	0.01 (0.58)
Absten. duros	-0.04 (-1.08)	-0.04 (-0.95)
Votantes duros	0.10* (2.32)	0.10* (2.36)
Votantes habituales	-0.07** (-2.71)	-0.07** (-2.65)
Votantes ocasionales	0.00 (0.01)	-0.01 (-0.17)
<b>NS/NR</b>		
Absten. ambivalentes	0.03 (1.97)	0.04* (2.17)
Absten. duros	0.00 (0.05)	-0.00 (-0.11)
Votantes duros	-0.05 (-1.23)	-0.06 (-1.36)
Votantes habituales	-0.01 (-0.22)	-0.01 (-0.29)
Votantes ocasionales	0.02 (0.74)	0.03 (1.05)
<b>Interés político</b>		
Absten. ambivalentes	-0.05* (-2.50)	-0.05* (-2.48)

Absten. duros	-0.09*	-0.09**
	(-2.44)	(-2.74)
Votantes duros	0.20***	0.20***
	(6.07)	(6.49)
Votantes habituales	-0.03	-0.03
	(-1.13)	(-1.03)
Votantes ocasionales	-0.03	-0.03
	(-1.36)	(-1.41)
<b>Valoración democracia</b> (base: Democracia preferible)		
<b>Autoritario en circ.</b>		
Absten. ambivalentes	0.01	0.01
	(0.45)	(0.53)
Absten. duros	0.07*	0.04
	(2.01)	(1.47)
Votantes duros	-0.11*	-0.10*
	(-2.53)	(-2.35)
Votantes habituales	0.01	0.02
	(0.45)	(0.54)
Votantes ocasionales	0.02	0.03
	(0.77)	(1.05)
<b>Da lo mismo</b>		
Absten. ambivalentes	0.02	0.02
	(1.62)	(1.74)
Absten. duros	0.09**	0.07*
	(2.76)	(2.37)
Votantes duros	-0.15***	-0.13**
	(-3.45)	(-3.19)
Votantes habituales	0.04	0.04
	(1.15)	(1.21)



Votantes ocasionales	0.00 (0.00)	0.00 (0.10)
<b>NS/NR</b>		
Absten. ambivalentes	0.02 (1.21)	0.03 (1.40)
Absten. duros	0.11 (1.72)	0.09 (1.58)
Votantes duros	-0.15* (-2.12)	-0.16* (-2.31)
Votantes habituales	-0.03 (-0.93)	-0.04 (-1.24)
Votantes ocasionales	0.05 (0.95)	0.09 (1.40)
<b>Aborto (base: Permitido en casos especiales)</b>		
<b>NS/NR</b>		
Absten. ambivalentes		0.05 (1.18)
Absten. duros		0.14 (1.33)
Votantes duros		-0.11 (-0.92)
Votantes habituales		-0.00 (-0.00)
Votantes ocasionales		-0.09*** (-3.93)
<b>Opción en cualquier caso</b>		
Absten. ambivalentes		-0.00 (-0.22)
Absten. duros		-0.09** (-3.32)
Votantes duros		0.13*** (3.43)
		0.09** (2.66)

Votantes habituales	-0.02 (-0.65)	0.00 (0.00)
Votantes ocasionales	-0.03 (-1.10)	-0.02 (-1.00)
<b>Siempre prohibido</b>		
Absten. ambivalentes	0.00 (0.19)	0.00 (0.10)
Absten. duros	0.13** (3.20)	0.12*** (3.35)
Votantes duros	-0.09* (-2.08)	-0.10* (-2.13)
Votantes habituales	-0.01 (-0.24)	-0.01 (-0.23)
Votantes ocasionales	-0.03 (-1.22)	-0.02 (-1.06)
Igualdad v/s esfuerzo individual (base: 5 a 6)		
<b>1 a 4</b>		
Absten. ambivalentes	-0.00 (-0.02)	0.00 (0.20)
Absten. duros	0.04 (1.22)	0.06 (1.63)
Votantes duros	-0.05 (-1.21)	-0.09* (-2.21)
Votantes habituales	-0.01 (-0.35)	-0.02 (-0.50)
Votantes ocasionales	0.02 (0.76)	0.04 (1.35)
<b>7 a 10</b>		
Absten. ambivalentes	-0.02 (-1.68)	-0.02* (-2.00)
Absten. duros	0.08** (2.96)	0.08** (2.97)

Votantes duros	-0.05 (-1.36)	-0.05 (-1.41)
Votantes habituales	0.00 (0.05)	-0.01 (-0.26)
Votantes ocasionales	-0.01 (-0.39)	0.00 (0.04)
<b>NS/NR</b>		
Absten. ambivalentes	-0.00 (-0.10)	-0.02 (-1.46)
Absten. duros	0.09 (1.25)	0.10 (1.40)
Votantes duros	0.03 (0.26)	0.02 (0.19)
Votantes habituales	-0.05 (-0.88)	-0.02 (-0.42)
Votantes ocasionales	-0.07* (-1.98)	-0.07* (-2.28)
Libertades v/s orden público (base: 5 a 6)		
<b>1 a 4</b>		
Absten. ambivalentes	-0.01 (-0.81)	-0.01 (-0.60)
Absten. duros	0.01 (0.19)	0.02 (0.33)
Votantes duros	0.00 (0.01)	-0.00 (-0.05)
Votantes habituales	0.02 (0.44)	0.01 (0.25)
Votantes ocasionales	-0.02 (-0.52)	-0.02 (-0.43)
<b>7 a 10</b>		
Absten. ambivalentes	0.00 (0.27)	-0.00 (-0.28)

Absten. duros			-0.01 (-0.25)	-0.03 (-0.95)
Votantes duros			0.03 (0.71)	0.08* (2.02)
Votantes habituales			0.01 (0.47)	-0.00 (-0.12)
Votantes ocasionales			-0.04 (-1.21)	-0.04 (-1.32)
<b>NS/NR</b>				
Absten. ambivalentes			0.02 (0.68)	-0.02 (-0.98)
Absten. duros			-0.09 (-1.44)	-0.11 (-1.79)
Votantes duros			-0.02 (-0.14)	0.05 (0.36)
Votantes habituales			0.10 (1.03)	0.10 (0.95)
Votantes ocasionales			-0.00 (-0.03)	-0.02 (-0.33)
Observations	1399	1373	1399	1373

t statistics in parentheses

\* p < 0.05, \*\* p < 0.01, \*\*\* p < 0.001.

**ANEXO 11:** Participación electoral (variables sociodemográficas). Efectos marginales promedio de modelos logit

	2020-P	2021-1V	2021-2V	2022-P
18-24	-0.01 (0.08)	0.04 (0.08)	-0.01 (0.07)	0.02 (0.05)
25-34	-0.02 (0.05)	-0.00 (0.05)	-0.06 (0.05)	-0.04 (0.04)
45-54	0.06 (0.05)	0.08 (0.05)	0.05 (0.05)	0.06 (0.04)
55-64	0.09	0.16 ***	0.13 **	0.07 *

	(0.05)	(0.05)	(0.05)	(0.04)
65 o más	0.10	0.20 ***	0.14 **	0.04
	(0.05)	(0.05)	(0.05)	(0.04)
Mujer	0.02	0.07 *	0.05	0.02
NSE (base: ABC1-C2)	(0.03)	(0.03)	(0.03)	(0.02)
C3	-0.02	-0.06	-0.11 **	-0.00
	(0.04)	(0.04)	(0.04)	(0.03)
D-E	-0.05	-0.07	-0.08	-0.08
Educación (base: Superior)	(0.06)	(0.06)	(0.05)	(0.04)
Hasta media incomp.	-0.22 ***	-0.18 ***	-0.16 ***	-0.06
	(0.05)	(0.05)	(0.04)	(0.04)
Media completa	-0.17 ***	-0.13 ***	-0.11 **	-0.02
Zona (base: Gran Santiago)	(0.04)	(0.04)	(0.04)	(0.03)
Metrop. (no Santiago)	0.00	-0.02	-0.03	0.02
	(0.04)	(0.04)	(0.05)	(0.03)
No metropolitana	-0.03	-0.04	0.03	0.02
	(0.04)	(0.04)	(0.04)	(0.03)
N	1342	1341	1329	1387

Errores estándares entre paréntesis. \*\*\* p < 0.001; \*\* p < 0.01; \* p < 0.05.  
N=1.386 (se excluye perfil abstencionistas ambivalentes (0 votos).

**ANEXO 12:** Participación electoral (sociodem. y actitudinales): Efectos marginales promedio de modelos logit

	2020-P	2021-1V	2021-2V	2022-P
18-24	-0.10 (0.07)	-0.01 (0.07)	-0.07 (0.07)	-0.01 (0.05)
25-34	-0.04 (0.05)	-0.01 (0.05)	-0.07 (0.05)	-0.05 (0.04)
45-54	0.07 (0.05)	0.09 (0.05)	0.06 (0.06)	0.08 * (0.03)
55-64	0.10 * (0.05)	0.17 *** (0.05)	0.14 ** (0.05)	0.08 ** (0.03)
65 o más	0.12 * (0.05)	0.22 *** (0.05)	0.16 ** (0.05)	0.06 (0.03)
Mujer	0.03 (0.03)	0.08 ** (0.03)	0.06 (0.03)	0.02 (0.02)
NSE (base: ABC1-C2)				
C3	0.01 (0.04)	-0.03 (0.04)	-0.07 (0.04)	0.03 (0.03)
D-E	0.04 (0.05)	0.02 (0.05)	-0.00 (0.05)	-0.01 (0.04)
Educación (base: Superior)				
Hasta media incompleta	-0.15 ** (0.05)	-0.11 * (0.04)	-0.10 * (0.04)	-0.03 (0.03)
Media completa	-0.13 **	-0.08 *	-0.06	-0.00
Zona (base: Gran Santiago)	(0.04)	(0.04)	(0.04)	(0.03)
Metrop. (no Santiago)	0.01 (0.04)	-0.02 (0.04)	-0.02 (0.04)	0.03 (0.03)
No metropolitana	-0.02	-0.03	0.03	0.02
Posición política (base: Centro)	(0.04)	(0.03)	(0.04)	(0.03)
Izquierda	0.06 (0.04)	0.05 (0.04)	0.03 (0.05)	0.07 * (0.03)
Derecha	0.03 (0.04)	0.08 * (0.04)	0.10 ** (0.04)	0.07 * (0.03)
NS/NR	-0.00 (0.04)	-0.02 (0.04)	-0.05 (0.04)	0.00 (0.03)
Interés político	0.17 ***	0.15 ***	0.13 ***	0.07 *

Valoración democracia (base: Democracia preferible)	(0.03)	(0.03)	(0.03)	(0.03)
Autoritario en circunst.	-0.06	-0.09 *	-0.09 *	-0.01
	(0.04)	(0.04)	(0.04)	(0.03)
Da lo mismo	-0.07	-0.11 **	-0.13 **	-0.07 *
	(0.04)	(0.04)	(0.04)	(0.03)
NS/NR	-0.13	-0.15 *	-0.08	-0.08
Aborto (base: Permitido en casos especiales)	(0.07)	(0.07)	(0.07)	(0.05)
Opción en cualquier caso	0.09 **	0.05	0.09 **	0.05 *
	(0.03)	(0.03)	(0.03)	(0.02)
Siempre prohibido	-0.11 *	-0.15 ***	-0.08	-0.13 ***
	(0.05)	(0.04)	(0.04)	(0.04)
NS/NR	-0.10	-0.10	-0.05	-0.13
Responsabilidad sust. económico estatal v/s personal (base: 5 a 6)	(0.13)	(0.12)	(0.11)	(0.10)
1 a 4	-0.06	0.04	0.06	0.06 *
	(0.04)	(0.04)	(0.04)	(0.03)
7 a 10	-0.11 ***	-0.01	-0.01	-0.03
	(0.03)	(0.03)	(0.03)	(0.02)
NS/NR	-0.16	-0.13	0.05	-0.07
	(0.11)	(0.11)	(0.09)	(0.09)
N	1320	1319	1308	1362

Errores estándares entre paréntesis. Todos los predictores continuos están centrados en la media y escalados por 1 desviación estándar. \*\*\* p < 0.001; \*\* p < 0.01; \* p < 0.05. N=1.386 (se excluye perfil abstencionistas ambivalentes (0 votos)



CENTRO DE ESTUDIOS PÚBLICOS

Cada artículo es responsabilidad de su autor y no refleja necesariamente la opinión del CEP.

Director: Leonidas Montes L.  
Editor: Luis Eugenio García-Huidobro  
Diagramación: Pedro Sepúlveda V.

VER EDICIONES ANTERIORES ↓